



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA**

**Estilos de crianza y Bullying en estudiantes de secundaria de la I.E.P. Bartolomé
Herrera, Los Olivos, 2019.**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestra en Psicología Educativa**

AUTORA:

Br. Patricia Milagros Girón Chunga (ORCID: 0000-0002-7069-7873)

ASESORA:

Dra. Flor de María Sánchez Aguirre (ORCID: 0000-0001-6416-6817)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Atención integral del infante, niño y adolescente

Lima – Perú

2019

Dedicatoria

Dedicado a mi querido Esposo David, mi adorada hija Victoria, a mis padres Américo y Carmen por su gran apoyo incondicional, su tiempo, paciencia que ha contribuido para el logro de esta meta que hoy se hace realidad.

Agradecimiento

Agradezco a la Universidad César Vallejo por los conocimientos brindados a lo largo de este período educativo, a la Institución Educativa Particular Bartolomé Herrera, quien me abrió sus puertas para realizar esta investigación pero sobre todo a la Dra. Flor de María Sánchez Aguirre quien con su paciencia y dedicación ha contribuido en el desarrollo de mi investigación.

DICTAMEN DE LA SUSTENTACIÓN DE TESIS

EL / LA BACHILLER (ES): **GIRON CHUNGA, PATRICIA MILAGROS**

Para obtener el Grado Académico de *Maestra en Psicología Educativa*, ha sustentado la tesis titulada:

ESTILOS DE CRIANZA Y BULLYING EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE LA I.E.P. BARTOLOMÉ HERRERA, LOS OLIVOS, 2019

Fecha: 13 de agosto de 2019

Hora: 10:15 a.m.

JURADOS:

PRESIDENTE: Dr. José Valqui Oxolón

Firma: 

SECRETARIO: Dr. Helfer Joel Molina Quiñones

Firma: 

VOCAL: Dra. Flor de María Sánchez Aguirre

Firma: 

El Jurado evaluador emitió el dictamen de:

Aprobado por unanimidad.

Habiendo encontrado las siguientes observaciones en la defensa de la tesis:

.....
.....
.....
.....

Recomendaciones sobre el documento de la tesis:

.....
.....
.....

Nota: El tesista tiene un plazo máximo de seis meses, contabilizados desde el día siguiente a la sustentación, para presentar la tesis habiendo incorporado las recomendaciones formuladas por el jurado evaluador.

Declaratoria de Autenticidad

Yo, Patricia Milagros Girón Chunga, estudiante de la Escuela de Posgrado, Maestría en Psicología Educativa, de la Universidad César Vallejo, Sede Lima Norte; declaro el trabajo académico titulado “Estilos de crianza y Bullying en estudiantes de secundaria de la I.E.P. Bartolomé Herrera, Los Olivos, 2019” presentada, en 50 folios para la obtención del grado académico de Maestra en Psicología Educativa, es de mi autoría.

Por tanto, declaro lo siguiente:

He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes, de acuerdo con lo establecido por las normas de elaboración de trabajos académicos.

No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresamente señaladas en este trabajo.

Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentado completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico o título profesional.

Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagios.

De encontrar uso de material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinen el procedimiento disciplinario.

Lima, 13 de agosto del 2019



Firma

Patricia Milagros Girón Chunga

DNI: 43343001

Índice

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Página del jurado	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Índice	vi
Resumen	ix
Abstract	x
I. Introducción	1
II. Método	15
2.1. Tipo y diseño de investigación	16
2.2. Operacionalización de variables	16
2.3. Población, muestra y muestreo (incluir criterios de selección)	18
2.4. Procedimiento	19
2.5. Método de análisis de datos	19
2.6. Aspectos éticos	19
III. Resultados	20
IV. Discusión	33
V. Conclusiones	39
VI. Recomendaciones	40
VII. Referencias	41
Anexos (según corresponda)	50
- Matriz de consistencia	51
- Instrumentos	56
- Validez de contenido de la variable bullying	64
- Acta de aprobación de originalidad de la tesis	70
- Pantallazo del software Turnitin	71
- Formulario de autorización para la publicación electrónica de la tesis	72
- Autorización de la verificación final del trabajo de investigación	73

Índice de Tablas

Tabla	Pág.
Tabla 1 Operacionalización del variable estilo de crianza	17
Tabla 2 Operacionalización de la variable Bullying	18
Tabla 3 Distribución del estilo de crianza Autoritario y el Bullying en estudiantes de secundaria de la I.E.P. Bartolomé Herrera, Los Olivos – 2019.	20
Tabla 4 Distribución del estilo de crianza Democrático y el Bullying en estudiantes de secundaria de la I.E.P. Bartolomé Herrera, Los Olivos – 2019.	22
Tabla 5 Distribución del estilo de crianza Sobreprotector y el Bullying en estudiantes de secundaria de la I.E.P. Bartolomé Herrera, Los Olivos – 2019.	24
Tabla 6 Distribución del estilo de crianza Indulgente y el Bullying en estudiantes de secundaria de la I.E.P. Bartolomé Herrera, Los Olivos – 2019.	26
Tabla 7 Prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov para dimensiones de estilos de crianza.	28
Tabla 8 Prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov para Bullying	29
Tabla 9 Correlación entre el estilo de crianza Autoritario y Bullying en estudiantes de secundaria de la I.E.P. Bartolomé Herrera, Los Olivos – 2019.	29
Tabla 10 Correlación entre el estilo de crianza Democrático y Bullying en estudiantes de secundaria de la I.E.P. Bartolomé Herrera, Los Olivos – 2019.	30
Tabla 11 Correlación entre el estilo de crianza Sobreprotector y Bullying en estudiantes de secundaria de la I.E.P. Bartolomé Herrera, Los Olivos – 2019.	31
Tabla 12 Correlación entre el estilo de crianza Indulgente y Bullying en estudiantes de secundaria de la I.E.P. Bartolomé Herrera, Los Olivos – 2019.	32

Índice de Figuras

Figura 1	21
Distribución del estilo de crianza Autoritario y el Bullying en estudiantes de secundaria de la I.E.P. Bartolomé Herrera, Los Olivos – 2019.	
Figura 2	23
Distribución del estilo de crianza Democrático y el Bullying en estudiantes de secundaria de la I.E.P. Bartolomé Herrera, Los Olivos – 2019.	
Figura 3	25
Distribución del estilo de crianza Sobreprotector y el Bullying en estudiantes de secundaria de la I.E.P. Bartolomé Herrera, Los Olivos – 2019.	
Figura 4	27
Distribución del estilo de crianza Indulgente y el Bullying en estudiantes de secundaria de la I.E.P. Bartolomé Herrera, Los Olivos – 2019.	

Resumen

La presente investigación denominada Estilos de Crianza y Bullying en estudiantes de secundaria de la I.E.P. Bartolomé Herrera, Los Olivos, 2019 tuvo como objetivos específicos determinar la relación entre el estilo de crianza autoritario, democrático, sobreprotector e indulgente y Bullying en estudiantes de secundaria de la I.E.P. Bartolomé Herrera, Los Olivos.

El modelo teórico utilizado para la variable Estilos de Crianza fue tomado de Estrada (2017) quien a su vez utilizó diversos modelos teóricos como el de Baumrind, Macoby – Martin, y Darling - Steinberg para elaborar el instrumento de Estilos de Crianza Familiar ECF 29. Para la variable Bullying se trabajó bajo el modelo de Carozzo (2010). La presente investigación fué de tipo básica de naturaleza descriptiva y correlacional cuyo diseño fue no experimental de corte transversal, la población de estudio estuvo constituida por 118 estudiantes, de ambos sexos, cuyas edades oscilan entre 15 y 17 años de la Institución en mención; muestra coincide con la población, siendo el estudio de tipo censo. Los instrumentos fueron, Escala de Estilos de Crianza familiar ECF 29 y el cuestionario de Bullying para estudiantes de secundaria. Los resultados obtenidos reflejan que no existe relación significativa entre los Estilos de Crianza y Bullying.

Palabras clave: Sobreprotector, democrático, indulgente, autoritario, Bullying.

Abstract

This research called Parenting and Bullying Styles in high school students of the I.E.P. Bartolomé Herrera, Los Olivos, 2019 had as specific objectives to determine the relationship between the authoritarian, democratic, overprotective and indulgent parenting style and Bullying in high school students of the I.E.P. Bartolomé Herrera, Los Olivos.

The theoretical model used for the variable of parenting styles was taken from Estrada (2017) who in turn used different theoretical models such as Baumrind, Macoby - Martin, and Darling - Steinberg to elaborate the ECF 29 Family Foster Styles instrument. For the Bullying variable, we worked with Carozzo's model (2010). The present investigation was of a basic type of descriptive and correlational nature whose design was not experimental of cross-section, the study population consisted of 118 students, of both sexes, whose ages oscillate between 15 and 17 years of the Institution in mention; sample matches the population, being the census type study. The instruments were: Family Foster Care Scale ECF 29 and Bullying questionnaire for high school students. The results obtained reflect that there is no significant relationship between Parenting and Bullying Styles.

Keywords: overprotective, democratic, forgiving, authoritarian, Bullying

I. Introducción.

En las últimas décadas las familias reflejan cambios notables a nivel mundial, el mundo globalizado, la sociedad de consumo, la tecnología, ha evidenciado consecuencias como ausencia parental, falta de comunicación familiar, pero sobre todo ha influido mucho en el estilo de crianza utilizado en cada familia, y por ende las relaciones que se manifiestan entre sus miembros. Castro (2005) citado por Fuenzalida et. al. (2017), menciona que los estilos parentales son aquellas actitudes que los padres manifiestan con respecto al trato que tienen con sus hijos así como las pautas establecidas bajo las cuales desean lograr éxito en sus hijos a nivel conductual y que a su vez se vea reflejado a nivel social, sin embargo establecer un estilo de crianza correcto que logre una socialización adecuada no siempre es una tarea fácil, tal es así que resulta difícil determinar qué tipo de estilo genera conductas negativas como la agresividad.

Por otro lado, las conductas agresivas pueden manifestarse de diferentes formas y en diferentes contextos, una de ellas se manifiesta en las instituciones educativas y es el caso del bullying que se ha convertido en unos problemas sociales a nivel mundial, diversos estudios han dado énfasis a esta problemática dentro de escuelas públicas y privadas. En este sentido el acoso escolar es un problema que cada vez se manifiesta con mayor intensidad y que es complejo abordarlo para padres y maestros. Sullivan, Cleary y Sullivan,(2005); citado por López y Ramírez, (2017) manifiestan que el acoso escolar es un fenómeno universal, pues se han reportado casos en todos los países del mundo, no se ajusta a ningún estereotipo, y puede darse en cualquier estrato social sin importar raza, sexo y nivel socioeconómico. De acuerdo con Carney y Merrell (2001) citado por Sikhakhane, Hamilton, Ndati, Muthukrishna, Nithi, Martin, Melanie (2018), Coinciden que el acoso escolar ocurre en todas las edades, pero que el período más común es entre la infancia tardía y la adolescencia, un período donde los alumnos son más vulnerables y donde las consecuencias de ser acosado son mayores, de acuerdo con Diane, Kwaku, Kugbey, & Oti-Boadi, (2019) y Bevilacqua, ., Shackleton, Hale, Allen, Bond, Christie, Viner, (2017), afirman que esto podría ser alarmante ya que el desarrollo de la adolescencia es clave en

la construcción una personalidad sana en la edad adulta y tener un impacto negativo en la salud como los problemas de ansiedad posteriores la depresión y el autocontrol el comportamiento antisocial, el suicidio o intento de suicidio, así como el abuso de sustancias.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO (2018) refiere que casi un tercio de adolescentes en el mundo han sufrido acoso escolar, más del 32% de niños han sufrido acoso, mientras que en las niñas alcanzan un 28%, esta vulnerabilidad al acoso se refleja mayormente en niños. Esto coincide con lo que refiere Georgiou (2008) citado por Tiliouine (2015) quien manifiesta que el género es un importante predictor de la forma dominante de Bullying, donde las niñas son más propensas que los niños a experimentar formas indirectas de acoso escolar y sugiere que el género masculino y los síntomas depresivos están asociados con muchos tipos de comportamiento de intimidación.

De acuerdo al último informe del Programa Internacional para la evaluación de estudiantes y docentes PISA (2015), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos OCDE (2015) dentro de su un informe presenta un capítulo sobre acoso escolar o bullying, los resultados evidenciaron que el 8,9% de los alumnos sufren bullying de manera frecuente. Los países que evidencian un mayor porcentaje de bullying son Estados Unidos (10%) y México (10,1%).

En América Latina CEPAL (2016) citado por Barbarchán, Caja, Ramos y Sánchez (2017) indica que las economías latinoamericanas se caracterizan por una marcada diferenciación estructural, debido a los índices de desigual social que es una característica de la región. Esta situación trae como consecuencia que los jóvenes posean conductas agresivas, tienden a ser potenciales acosadores, y esto se debe al núcleo familiar del cual provienen, que carecen de reglas, pues no existe un adecuado control y supervisión de la conducta, o provienen de familias disfuncionales en cuya crianza ha estado expuesta a tensiones y peleas por parte de los miembros de la familia.

Estrada, (2007); citado por Estrada, Zarate & Izquierdo, (2016), indica que origen de este tipo de violencia que manifiesta el ser humano puede manifestarse en cualquier etapa de su vida sea niño (a); adolescente o adulto es desencadenada por factores familiares ya sea por la ausencia de uno de los progenitores o el tipo de crianza que se establece en el núcleo familiar, un padre golpeador puede desencadenar personas potencialmente agresores, ante esto, Teruel, (2007) citado por Enríquez y Garzón, 2015 manifiesta que uno de los factores que puede desencadenar que un alumno forme parte del bullying ya sea como víctima acosador u espectador es el tipo de crianza que los progenitores practican en el ambiente familiar, los métodos rígidos de estilos de crianza trayendo como consecuencia que el niño puede llegar a ser víctima de un agresor mientras, que el estilo permisivo ante la ausencia de reglas genera un comportamiento inadecuado.

Así mismo en de América Latina las cifras de bullying son alarmantes, como se puede observar en República Dominicana (12,2%) y Costa Rica (10,9%), según el reporte de la Organización para la Cooperación y el desarrollo Económico OCDE (2015) encabezan la lista de alumnos que reportan haber sido acosados se manera frecuente. Le sigue Uruguay con (9.5%), mientras que países como Colombia (7.6.%) y Chile (7.9%) poseen la cifras más bajas. Por tanto, las manifestaciones del acoso escolar de pueden evidenciar a nivel físico, intencional y persistente, cuyas manifestaciones pueden ser de un o un grupo de alumnos hacia uno de los estudiantes que generalmente tiende a ser el más débil, lo que le genera asilamiento e indefensión pero sobre todo la incapacidad para salir de este tipo de situación, (Cerezo 2009).

El Perú no ha sido exento a esta problemática, pues el tema de la violencia es pan de cada día sin importar nivel socioeconómico, sexo o edad. Núñez (2013) citado por Dávila (2018), afirma que el ambiente familiar es aquel donde se comparten experiencias que determinarán la conducta futura del individuo, es por ello que las prácticas de crianza utilizadas tendrán consecuencias en los hijos las cuales influirán en su socialización. Un estudio realizado por Arzapalo y Col. (2017) muestra que el 86% de los peruanos y peruanas optan por un estilo

autoritario, es por ello, que consideran que es mejor obedecer a los progenitores en lugar que cada hijo se haga cargo de las consecuencias de sus propias acciones.

Según el reporte del Sistema Especializado en Reporte de Casos sobre Violencia Escolar SíSeve, en el Perú existen 26, 446 casos reportados de bullying en lo que transcurre de los años 2013 al 2019 a nivel nacional con una mayor incidencia en Instituciones educativas públicas, la cual equivale al 84% de los casos reportados mientras que las Instituciones Educativas Privadas se reporta solo un 16%, la region con mayor incidencia de casos reportados en bullying es Lima con 9707. En tal sentido, Carozzo (2010) citado por Santander (2017) manifiesta que son todas aquellas situaciones en las que uno o más alumnos ejercen conductas de intimidación y persecución hacia otro compañero (víctima) sin que esta haya generado provocación; estas conductas de intimidación puede manifestarse mediante insultos amenazas, golpes, etc.

En la Institución Educativa Particular Bartolomé Herrera surge este problema debido a que se han reportado casos sobre bullying en el nivel secundario los ataques de tipo verbal y de intimidación constante, lo curioso es que el caso no fué reportado por la víctima, sino por algunos compañeros de aula que manifiestan haber sido testigos de este tipo de acoso, además del bullying se vienen reportando casos aislados de cyberbullying en estos casos el uso de dispositivos electrónicos sirven para realizar el acoso subiendo videos a la red con la modalidad de chantaje exponiendo a la víctima a la burla de sus demás compañeros y de otras escuelas que tienen acceso a este tipo de información. Esta problemática involucra no solo a los padres de familia y alumnos sino también a los docentes que interactúan e identifican si existe algún tipo de violencia dentro del aula y los que se encargan de trabajar directamente con los padres de familia, sin embargo, muchos de los padres de familia no asisten directamente a las reuniones programadas establecidos por la Institución Educativa, motivo por el cual no se ha podido establecer un programa integrado para los involucrados.

Ante lo descrito surge la necesidad de formular la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuál es la relación que existe entre el estilo de crianza autoritario,

democrático, sobreprotector e indulgente con el Bullying en los estudiantes de secundaria de la I.E.P. Bartolomé Herrera, Los Olivos 2019?. En lo que respecta a la importancia de este estudio se afirma en la idea de poder determinar si existe relación entre estilos de crianza y bullying en este tipo de población pues la mayoría de estudios realizado en otro tipo de contextos.

Se han realizado trabajos previos en pro de poder explicar esta problemática que manifiesta a nivel mundial uno de ellos es el trabajo de Blanco, Gordillo, Redondo y Luzardo, (2017) cuyos resultados reflejan que las prácticas parentales de tipo autoritario posee una relación significativa en ser cybervíctima, así mismo tanto el estilo de crianza democrático y negligente en finalmente el estilo de crianza democrático se encuentra asociado a ser observador. Gómez, Rosario y Romera (2015), concluyen que el estilo de crianza relacionado a s problemas de externalización es el estilo autoritario. Así mismo, Ovalles (2017) concluyó que existe correlación entre los estilos de crianza y conductas disruptivas-violentas que los estudiantes manifiestan dentro del ambiente escolar. Baldeón (2017) su estudio concluyó que existe elación significativa entre el estilo de crianza autoritario y conductas agresivas, mientras que el estilo permisivo y democrático no se encontró relación significativa; cerna (2019) concluyo que el estilo de crianza que más predomina es muy indulgente, teniendo relación significativa con conductas agresivas a nivel físico, verbal y psicológico

Ruíz, Moral, Llor & Jiménez (2019) concluyeron que el estilo autoritario se encuentra relacionado a las manifestaciones de conducta externalizante, reforzado por utilizar medidas correctivas como o la imposición. Por otra parte el estilo parental fidedigno generan resultados positivos. Así mismo los resultados del estudio de García, Zacarés &García (2018) indicaron que adolescentes y adultos mayores que conviven con familias indulgentes reflejaron niveles adecuados o altos de autoestima a comparación de los que viven en hogares donde es utilizado el estilo de crianza autorizativo, y autoritarios que se relacionan a noveles bajos de autoestima. Capano, Gonzales y Massonier (2016) concluyeron que existen diferencias significativas tanto en la percepción que poseen padres y madres con el factor crítica / rechazo, las percepciones que hijos e hijas arrojaron diferencias significativas para los padres, en las escalas afecto

indulgentes y para las madres en la escala Afecto indulgente e inductiva. Salimynezhad, & Valizade, (2015) sus hallazgos revelaron que existían asociaciones positivas entre todo estilo de crianza con inteligencia emocional. En las niñas estudiantes, el estilo de crianza autoritario tiene relaciones más positivas con la inteligencia que los niños; López y Ramirez (2017) concluyó que el estilo democrático influye de manera considerable en los bajos índices de Bullying.

Lane (2015), cuyos resultados obtenidos arrojaron que 83 (35,9%) de los estudiantes de secundaria experimentaron acoso en alguna forma y 128 (55,4%) de los estudiantes de secundaria consideraron que el bullying era dañino. Las niñas informaron de niveles más altos de intimidación que los niños. Además, los estudiantes que habían experimentado acoso escolar tenían percepciones significativamente más altas de daño que los estudiantes que no habían sido acosados. Mientras que Fousiani, Dimitropoulou, Michaelides, & Van Petegem, (2016) sus hallazgos revelaron una relación directa e indirecta entre la crianza de los hijos y el ciberacoso. Más específicamente, el control psicológico de los padres predecía directamente el ciberacoso, mientras que el apoyo a la autonomía parental se relacionaba con un menor ciberacoso indirectamente, ya que se asociaba con la satisfacción de la necesidad de autonomía de los adolescentes, lo que predecía una preocupación más empática hacia los demás, que a su vez diferencialmente relacionado con el reconocimiento de la humanidad a las víctimas y los matones.

Rodríguez, y Noé, (2017) Los resultados de su estudio evidenciaron que las escalas de Autoasertividad y Heteroasertividad se correlacionan con el acoso escolar, así mismo, se encontró que la escala de Autoasertividad predomina el nivel medio que se refleja con un 44.0% y el nivel alto con 29.3% y con lo que respecta a la Heteroasertividad también predomina el nivel medio con 42.1% y el nivel alto 29.7% , por otro lado en la escalas de acoso escolar en el nivel de utilización "siempre o casi siempre" oscila entre 24.2% en las escalas de Exclusión-Bloqueo Social y al 37.7% en la escala de acoso robo. Bejar (2018) concluyeron que la relación entre las variables estilos de crianza y competencia comunicativa se obtuvo $P=0,031$ y $Rho= 0.287^*$ lo cual indica que existe correlación estadísticamente significativa, directa, baja y al 95% de confianza.

Por tanto, a mejor estilo de crianza, hay mayor competencia comunicativa, y a peor estilo de crianza, hay menor competencia comunicativa. Benito, Elena y Polo (2015) concluyeron que las víctimas se relacionan con madres que otorgan mayor afecto y comunicación, y los agresores con padres que manifiestan rechazo y crítica resaltando el poco afecto por parte de la madre. Sikand, Arshad, Beniwal, & Hiwale (2019) concluyeron que existe una relación significativa entre el calor emocional y el estilo cognitivo sistemático ($r_s = 0.398$, $P = 0.01$) y entre el estilo cognitivo-sistemático y la alta resiliencia ($r_s = 0.256$, $P = 0.05$). Se encontró una ecuación de regresión significativa ($F [1, 58] = 9.146$, $P < 0.004$), con un $R^2 = 0.136$ para predecir el estilo cognitivo-sistemático basado en el calor emocional como el estilo parental percibido. Para predecir la resistencia basada en el estilo cognitivo-sistemático, se encontró una ecuación de regresión significativa ($F [1, 58] = 6.006$, $P < 0.017$), con un $R^2 = 0.094$, es decir cuanto más afecto emocional percibían los participantes, más sistemáticos eran en su percepción del entorno y, a su vez, más resistentes. Finalmente Mushonga (2016) realizaron un programa cuya duración de 16 semanas de Intervenciones Vitales y Alternativas Direccionales (VIDA) del Departamento del Sheriff del Condado de Los Ángeles en el área de Los Ángeles. Galvez, Céspedes, Gamero, Tomás y Días (2015) presentan el caso de un niño de 7 años al que se le realizó rehabilitación bucal por presentar lesiones producto de caries dental motivo por el cual fue víctima de burlas y bullying dentro de su centro educativo

Son diversas los conceptos que se han propuesto con respecto a los estilos de crianza, claro está, que muchos investigadores han tratado de explicar con modelos teorías dimensiones, es por ello que Estrada, Barrios, Serpa, Pastor, Misare, y Pomahuacre, (2017) refieren que los estilos de crianza son todas aquellas actitudes dirigidas hacia los hijos donde se crea un clima emocional manifestados por las conductas de los padres.

Berger (2006) citado por Bejar (2018) afirma que estilos de crianza son el conjunto de rasgos peculiares que caracterizan a las diversas formas de crianza de los padres hacia sus hijos, son las formas de cuidado y educación que los padres adoptan desde el inicio de la vida de sus hijos. Aquí se debe recalcar que

estilo de crianza es una forma de crianza más o menos permanente, no algo momentánea. Así mismo Băran-Pescaru (2004) citado por Belean & Năstasă (2017), refieren que los estilos de crianza es la forma de como los padres expresan sus creencias sobre lo que es ser un buen o mal padre.

Los estilos de crianza, de acuerdo a la definición de Gottman (2006), citado por Aguilar (2015) y Ruiz (2016) menciona que los estilos de crianza es la manera de como los padres reaccionan ante las emociones de sus hijos, considera que las prácticas de crianza se encuentran íntimamente relacionadas a las emociones que ponen en manifiesto sus hijos, es aquí donde radica la importancia de la interacción padres-hijos, porque esta interacción traerá como consecuencia un adecuado desarrollo social y emocional.

Para Darling y Steinberg, (1993) citado por Dávila (2019) refieren que el estilo parental son aquellas actitudes que los padres tienen a cerca del niño, formando un ambiente emocional donde el comportamiento de los padres se manifiestan a través de gestos cambio en el tono de voz, expresiones de afecto, etc. incluyendo conductas que forman parte de un estilo de crianza determinado.

Los estilos de crianza han sido ampliamente estudiados por diversos autores que han tratado de explicar dichas terminologías a nivel cultural y social, estos a su vez han presentado modificaciones a lo largo del tiempo, diversos autores han formulado diversas teorías (Jorge & Gonzales 2017) manifiestan que los primeros estudios de estilos de crianza se publicaron en la mitad de siglo XX y se centraron solo en las dimensiones de control y apoyo.

Entre los estudios antes mencionados se encuentra el de Diana Baumrind (1966, 1971, 1978,1991) creó una tipología ampliamente utilizada de estilos de crianza denominado modelo tripartito basada en interacciones padre-hijo Newman (2015). Así mismo intentó establecer cómo la forma de crianza de los padres tiene un efecto en el comportamiento de los niños. Su planteamiento de modelo tripartito de autoridad parental hacía referencia a que la socialización del niño estaba ligada a las demandas sociales sin mermar en su integridad, ya que este modelo integraba procesos emocionales y conductuales. Raya (2008)

manifiesta que los primeros estudios de Baumrind se centraron en la forma de cómo influyen los patrones de autoridad en los primeros años de vida del niño, utilizando el término control parental para referirse a todas aquellas conductas que los padres realizaban para integrar al niño a la familia y sociedad cumpliendo con los comportamientos que la sociedad exige.

De acuerdo con Singh (2017) Baumrind realizó un estudio con más de 100 niños en edad preescolar, identificó cuatro dimensiones importantes de la crianza, Estrategias disciplinarias; Calor y cuidado, estilos de comunicación y expectativas de madurez y control todo ello mediante observación naturalista, entrevistas a los padres y otro método de investigación. La combinación de estas dimensiones conforma la tipología de los estilos parentales planteados por dicha autora (Vallejo et. al. 2008, Jorge & Gonzales 2017) quien propuso tres estilos de fundamentales: “autoritativo o autorizado” “autoritario” y “permisivo”. Esta categorización es el resultado del interés de Baumrind por identificar y establecer los estilos parentales que preceden la conducta de los niños. Según Baumrind, citada por Xia (2016) categorizó los estilos parentales en tres grupos, uno de ellos fue el estilo autoritario de crianza (alto en calidez y comportamiento controlador); seguido por el estilo autoritario de crianza (control de comportamiento alto pero bajo en calidez) y por último el estilo de crianza permisivo (alto en calidez pero bajo en control de comportamiento). Los diversos estilos de crianza que muestran los padres están significativamente vinculados con el niño. Cabe señalar que el modelo planteado por Baumrind difiere de otros investigadores, en el sentido de que ella evidencia un cambio con respecto a cómo concibe la socialización, el niño contribuye a su propio desarrollo a través de la influencia de los padres, intentando así desligar la conducta de los padres de las del niño. Raya (2008) manifiesta que esto le permitió definir el estilo parental como una característica de la relación padre- hijo más que como una característica de los padres. Esta distinción no fue distinguida por la autora en sus primeras investigaciones en su tarea por conceptualizar el estilo parental.

Años más tarde en el año 1983 Maccoby y Martin reformulan la teoría y proponen un modelo bidimensional, durante esta época el modelo de Diana Baumrind estaba establecido en el campo de desarrollo del niño y servía como

modelo de estudio cuyas limitaciones se centraron en el estudio de familias sin considerar los factores innatos como el temperamento. Dentro del modelo bidimensional Maccoby y Martin, Raya (2008) y Sovet y Metz, (2014) citado por Eldad & Benatov (2018) refieren que esta tipología se basó en el supuesto de que el calor y el control de los padres representan dos dimensiones del comportamiento parental que influyen en el desarrollo del individuo a las cuales denominó afecto/comunicación (responsiveness) y control/exigencia (demandingness). Estos autores consideraban las características parentales como el resultado de la combinación de cada una de las dimensiones antes mencionadas. (Jorge & Gonzales 2017). Los estilos de socialización propuestos por estos autores se tipifican como: Autoritativo, autoritario, permisivo y negligente. Según el modelo de Maccoby y Martin, los padres autoritativos muestran hacia sus hijos altos niveles de afecto y exigencia; los padres autoritarios manifiestan bajos niveles de afecto, sin embargo un alto nivel de exigencia, si bien es cierto Baumrind propuso el estilo permisivo estos autores propusieron dos subtipos de este estilo parental, los permisivos y los negligentes. (Raya, 2008).

Una de las tipologías relativamente más recientes es de Darling y Steinberg (1993) ellas proponen un modelo integrador. Raya (2008) menciona que los estilos parentales son el resultado de las metas y valores de los padres y estas tienen influencia directa sobre la conducta de sus hijos; así mismo considera que el estilo de crianza de los hijos difiere de las prácticas de crianza de los padres, en la medida que los niños manifiesten determinadas conductas las prácticas parentales van a variar, para potenciar una característica específica, mientras el estilo utilizado sea efectivo para generar receptividad en el hijo, es decir el estilo de crianza modera la influencia de las prácticas de crianza sobre el desarrollo del niño en dos formas diferentes: transformando la naturaleza de la interacción padre- hijo y modificando así la influencia de las prácticas específicas en los resultados del niño.

Cloninger (1999) citado por Mayta (2018) refieren que la conducta que los hijos manifiestan son causados por el comportamiento parental; esta afirmación se fundamenta desde la teoría social cognitiva propuesta por Bandura quien

explica el comportamiento humano desde el funcionamiento del modelo de reciprocidad e interacción de tres aspectos: comportamiento (lo que se hacen y dicen), factores situacionales (físicas, ambientales y sociales) y factores cognitivos, siendo lo que el autor denominó “modelo del determinismo recíproco”, refiriéndose al supuesto etimológico según el cual las acciones están determinadas por la causalidad; es así que Estrada, Barrios, Serpa, Pastor, Misare y Pomahuacre (2017) basándose en el modelo de Maccoby y Martín (1983) desarrollaron cuatro escalas de crianza basándose en las variables: Grado de control (castigo físico o amenaza); Comunicación padre-hijos, (medida según la fluidez de diálogo y horizontalidad); Exigencias de madurez (alusivo al apremio del desarrollo autónomo en los hijos, así como a la responsabilidad de sus acciones) y Afecto en la relación (considerando el afecto manifiesto o tácito demostrado por los padres). Según el grado de presencia de estas variables, diferenciaron cuatro estilos de crianza familiar: El estilo democrático fomenta que los hijos reflexionen a cerca de su comportamiento mediante el dialogo lo que genera altos niveles de comunicación, los padres manifiestan afecto hacia ellos; por otro lado el estilo sobreprotector, los padres muestran un excesivo interés por la necesidades de sus hijos, sin embargo utiliza como medida correctiva el retiro de expresiones de afecto hacia los hijos, el nivel de comunicación que se da en este estilo es a nivel medio, es decir, los padres prestan atención a sus hijos pero no cuando ellos quieren dar una opinión no son tomados, y ante una baja exigencia de madurez los hijos no son capaces de desarrollar autonomía, por lo tanto no se responsabilizan de sus actos, y por último el estilo indulgente donde no establecen exigencias de control, existe un bajo nivel de comunicación, además de bajas exigencias de madurez y el afecto es implícito.

La primera definición que se implanto sobre el Acoso escolar es la de Dan Olweius (2006) quien refiere que un estudiante es víctima de acoso escolar cuando está expuesto de forma constante a acciones negativas por parte del agresor causando de manera intencional acciones que pueden dañar a nivel físico y psicológico a su víctima.

Ruiz, Ruiró, y Tesouro, (2015) basándose en la definición de Olweius menciona que el bullying es una actividad o acción agresiva que uno o más

escolares realizan, alentados por el apoyo o presión grupal sobre otros estudiantes los que son considerados como víctimas de manera sistemática afectándolos a nivel físico verbal y social.

Piñuel y Oñate (2007) citado por Paredes (2016) menciona que son las acciones que realiza el agresor de manera deliberada a nivel verbal o conductual hacia otro estudiante con la intención de someterlo u opacarlo atentando en contra de su integridad.

Cerezo (2009) citado por Paredes (2016) define el Acoso Escolar o bullying como un tipo de maltrato que puede ser físico o psicológico que se realiza de manera intencional, llegando a ser perjudicial para la víctima quien normalmente tiende a ser más débil este tipo de acoso puede prolongarse durante semanas meses u años

Carrozzo, Benites, Zapata y Horna (2010) & Juan, Andrea, Zuze, Linda, Hannan, Sylvia, Govender, Ashika, & Reddy, Vijay (2018) coinciden que el acoso escolar abarca una amplia gama de comportamientos como: insultos, tiranizaciones, humillaciones, aislamiento social, empleo de apodos, amenazas y coacciones de distinta índole, que se practican durante meses y de forma sistemática, sin que exista provocación alguna por parte de la víctima.

Carrozzo, et.al. (2012) define dos tipos de acoso uno de ellos es el acoso directo en esta modalidad de acoso la violencia que realiza el acosador se manifiesta mediante golpes, patadas, insultos, etc., el daño hacia la víctima es directo y su incidencia es mayor en niños que entre los adolescentes, en segundo lugar se encuentra el acoso Indirecto en el cual la víctima es aislada por el agresor el que no le permite participar de diversas actividades con su grupo de pares la víctima es desvalorizada por el agresor por sus rasgos étnicos discapacidad o condición económica, ésta modalidad es más empleada por adolescentes a través de redes sociales, es por ello que Chang (2013) ; Kim, Koh y Leventhal, (2005) citados por Lee, Yi-Chih, & Wu, Wei-Li. (2018) manifiestan que en comparación con los estudiantes normales, las víctimas de acoso escolar tienen más probabilidades de sufrir afecciones mentales y físicas, como problemas para dormir, dolores de

cabeza, dolor abdominal, depresión, ansiedad, baja autoestima, retraimiento social, empeoramiento del rendimiento escolar, deterioro de las habilidades sociales e incluso inclinaciones suicidas en casos graves.

De acuerdo con Quintana Montgomery, Malaver y Ruíz, (2010) citado por Ruiz, Ruiró, y Tesouro, (2015) mencionan que los protagonistas del bullying son: El agresor tiende a ser un individuo con una fuerza física mayor que no manifiesta empatía ni sentimientos de culpa, Teruel (2007) citado por Enríquez y Garzón (2015) indica que para ser agresor no importa el sexo, sin embargo, de acuerdo con el autor destacan más los varones, una de las características principales del agresor, es haberse criado en un ambiente familiar problemático donde fueron víctimas de abuso y maltratos, es por ello que utilizan la violencia para suprimir la carencia afectiva, su comportamiento es provocador e intimidante para la víctima. La víctima generalmente posee características físicas que lo hacen vulnerable como su contextura talla peso pertenecer a minorías étnicas y sociales, además de tener una baja autoestima, Beane (2006) citado por Enríquez y Garzón (2015). Afirma que las víctimas de acoso escolar o bullying muestran un comportamiento particular manifestando cambios tanto en la asistencia a clases como en su rendimiento académico. Los espectadores muestran dos tipos de comportamientos, mientras algunos aceptan las agresiones hacia sus compañeros celebrando el abuso otros se muestran intolerantes ante este tipo de situaciones injustas.

Carozzo, et.al. (2012), Proponen cuatro dimensiones sobre bullying , entre las cuales está el Bullying físico; el agresor utiliza la fuerza física para ejercer poder sobre su víctima amenazando con armas u objetos esto impidiendo el adecuado desplazamiento dentro de las instalaciones del colegio e impidiendo un adecuado desarrollo de la víctima en sus actividades escolares, entre las manifestaciones de agresión física se consideran puñetazos, patadas, empujones, cachetadas, zancadillas, etc. El Bullying, el agresor emplea apodos como forma de agresión verbal, ridiculiza y como consecuencia la víctima es objeto de burla o mofa dentro del salón de clases este tipo de bullying es común entre compañeros de clase. Aislamiento Social el agresor margina y excluye a su víctima alentando a sus demás compañeros a realizar la misma acción cortando

todo vínculo de comunicación con la víctima y finalmente Cyberbullying, el agresor utiliza redes sociales como Facebook, twitter y/o teléfonos móviles para fines humillantes, en esta modalidad el agresor difunde comentarios fotos insultos, textos agresivos y puede llegar hasta la usurpación de la dirección electrónica y contraseña para los fines antes mencionados.

De acuerdo con la teoría del aprendizaje social de Bandura (1983) las conductas agresivas son producto de un aprendizaje a través de la observación e imitación, la manifestación de dichas conductas van a depender de las recompensas que otorgue el modelo observado, es decir la conducta aumentará mientras obtengan beneficios por parte del modelo, sin embargo si recibe un castigo las conductas agresivas tendrán una tendencia a disminuir. Es a partir de esta teoría que se trata de explicar las manifestaciones de conductas agresivas, en este caso dentro del ambiente escolar

La justificación teórica del presente trabajo se realiza con el propósito de aportar conocimiento existente sobre los estilos de crianza cuyo modelo se basa en Estrada et. al.(2017) quien define a los estilos e crianza como un conjunto de actitudes que los padres manifiestan hacia sus hijos, y Bullying basado en los estudios de Carozzo et. al (2012) cuyo autor define el Bullying como una serie de conductas agresivas a nivel verbal físico y psicológico de manera constante y repetitivas hacia un compañero indefenso. Últimamente los índices de acoso escolar han aumentado considerablemente en los últimos años a nivel mundial; tal es así que la mayoría de trabajos previos se han centrado en estudiar la problemática en Instituciones Educativas Públicas, sin embargo, el presente trabajo pretende realizar un análisis sobre la relación que existe entre los estilos de crianza y bullying en una Institución Educativa Privada la cual servirá de base para otros estudios orientados a las variables descritas anteriormente

A nivel práctico el presente estudio pretende plantear alternativas de mejora en bien de la población estudiantil afectada, como talleres, programas de convivencia escolar todo esto con el fin de reducir los índices de acoso e intervenir de manera temprana a esta problemática.

Esta investigación se justifica a nivel metodológico por que permitió realizar los pasos del método científico, así mismo el uso de instrumentos utilizados para la recolección de datos fueron la escala ECF 29 para estilos de crianza sometida a validez de constructo, siguiendo el procedimiento correspondiente mientras que para Bullying se utilizó el cuestionario de Bullying para adolescentes el cual se realizó validez de contenido mediante juicio de expertos ambos instrumentos obtuvieron confiabilidad a través de Alfa de Cronbach . Castillo, Altea (2015) citado por Baldeón (2017), indica que el uso de instrumentos validados favorece el adecuado estudio de los fenómenos, que en este caso es la familia y las conductas agresivas que generan el bullying los cuales pueden ser medidos desde su propia perspectiva y establecer un contraste adecuado entre ambas variables.

Se consideraron los siguientes objetivos específicos: determinar la relación entre el estilo de crianza autoritario, democrático, sobreprotector e indulgente y Bullying en estudiantes de secundaria de la I.E.P. Bartolomé Herrera, Los Olivos, 2019.

Ante lo expuesto con anterioridad es que se plantearon las siguientes hipótesis específicas: existe una relación directa entre el estilo de crianza autoritario, democrático, sobreprotector e indulgente y Bullying en estudiantes de secundaria de la I.E.P. Bartolomé Herrera, Los Olivos, 2019.

II. Método

2.1. Tipo y diseño de investigación:

La presente investigación es de tipo básica y de naturaleza descriptiva y correlacional pues se busca describir y establecer la relación que existe entre ambas variables estilos de crianza y Bullying. Es de tipo básica por que lleva a la búsqueda de nuevos conocimientos, su propósito es recoger información de la realidad para enriquecer el conocimiento científico, Sanchez y Reyes (2015).

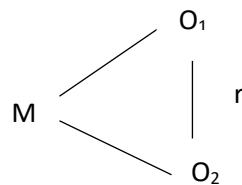
Según Hernández y Mendoza (2018) el nivel de investigación es descriptivo y correlacional, es descriptivo porque “buscan indagar el nivel o estado de una o más variables en una población; en este caso en un tiempo

único” (p.177) y es correlacional por que busca establecer relaciones entre una o más categorías, conceptos o variables en un momento determinado.

El enfoque es cuantitativo, según Hernández y Mendoza (2018) mencionan que es un conjunto de procesos organizados de manera secuencial para comprobar ciertas suposiciones (p.6).

El diseño es no experimental, porque, se trata de estudios en los que no variamos de manera intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables, y es de corte transversal porque, los datos se recolectan en un momento dado, Hernández et.al; (2018).

El diseño de investigación se representa de la siguiente manera:



Dónde:

M = Muestra

O₁ = Estilos de crianza

O₂ = Bullying

r = Relación entre ambas variables

2.2. Operacionalización de variables

Variable 1: Estilos de Crianza

Estrada, et. al (2017) define el estilo de crianza como un conjunto de actitudes que los padres manifiestan hacia sus hijos , que generan un clima emocional donde se evidencian las diversas conductas de los padres .

Tabla 1**Operacionalización de la variable 1: Estilos de Crianza**

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Esca las	Niveles y Rango
Autoritario	<ul style="list-style-type: none"> • Alto nivel de control. • Castigos y retiro de afecto. • Bajo nivel de comunicación. • Alta exigencia de madurez. 	1,4,8,12, 15,22,26	Like r	Alta (67-90) Media (43-66) Baja (18-42)
Democrático	<ul style="list-style-type: none"> • Alto nivel de comunicación. • Delegación de responsabilidad acorde a su edad. • Los padres muestran y expresan su afecto. 	2,6,9,14, 18,21,25, 27,29		
Sobreprotector	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizan como medio correctivo el chantaje afectivo y el retiro afectivo • los padres escuchan a sus hijos, pero no toman en cuenta su opinión. • Baja exigencia de madurez; no permiten que los hijos desarrollen su autonomía y se responsabilicen de sus actos. • En lo afectivo se evidencia un excesivo interés y cuidado por las necesidades y preocupación de los hijos. 	3,5,10,13 ,16,20,24		
Indulgente	<ul style="list-style-type: none"> • No establece exigencias de control. • Bajo nivel de comunicación. • Bajas exigencias de madurez. • El afecto implícito. 	7,11,17,1 9,23,28.		

Variable 2: Bullying

Carozzo (2012) menciona que el esta variable es definida como un prototipo de actuación agresiva que es practicado de forma deliberada y continua en agravio de una persona una víctima que presenta una situación de poca protección respecto a otra, además hace referencia a escenarios en que uno o más estudiantes

Tabla 2

Operacionalización de la variable 2: Bullying

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escalas	Niveles y Rango
Bullying Verbal	- Pone o recibe apodos - Insulta o es insultado - Propaga chismes o Rumores	2,4,7,6, 8, 1,3,5	Ordinal Nunca (1) Pocas veces (2) Muchas veces (3)	Muy Bajo 32 - 51 Bajo 52 – 71 Medio 72 – 90 Alto 91 – 110 Muy alto 111 – 128
Aislamiento Social	- Se excluye por temor. - Se siente excluido. - Se le excluye por acuerdo.	9, 14 11, 12, 13, 15. 10, 16		
Bullying físico	- Golpea y deja lesión. 1 - Golpea sin dejar lesión. - Daño a pertenencias	17, 20, 22, 18, 19, 24 21, 23.		
Cyberbullying	<ul style="list-style-type: none"> • Acosa usando las redes sociales. Acosa usando el teléfono móvil o fijo.	26, 27, 28, 30, 31 25, 29, 32		

2.3.Población, muestra y muestreo (incluir criterios de selección)

Una población “es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones”. (Hernández y Mendoza 2018, p.198).

En concordancia con el concepto antes planteado, la población estuvo constituida por 118 estudiantes, de ambos sexos, cuyas edades oscilan entre 15 y 17 años, del 4^{to} y 5^{to} grado de secundaria de las I.E.P. Bartolomé Herrera.

De acuerdo con Hernández et. al (2018) La muestra es un subgrupo de la población mediante el cual se realiza la recolección de datos de la investigación la cual deberá ser representativo de dicha población.

Para la presente investigación se consideró la población total de estudiantes del cuarto y quinto de secundaria (censo) de la Institución Educativa Bartolomé Herrera, Los Olivos, debido por ser de una población relativamente pequeña para el interés de la investigación.

Criterios de inclusión: Alumnos de cuarto y quinto de de secundaria

Criterios de exclusión: En esta investigación no se tomaron en cuenta aquellos estudiantes de secundaria primero, segundo y tercer grado.

2.4.Procedimiento:

El instrumento para medir Bullying es una prueba cuya adaptación se realizó en los siguientes pasos como son las redefiniciones fundamentales, que consiste en reevaluar las variables, lugar, propósito etc., revisión de la literatura, identificar las variables a medir con sus indicadores, prueba piloto del instrumento, construcción del instrumento, toma de decisiones, y es en este punto donde se decide tomar un instrumento ya elaborado y adaptarlo, para luego elaborar una versión final del instrumento, obtener la autorización, analizar los datos, preparar los datos para finalmente administrarlo a la población de la investigación

2.5.Método de análisis de datos

Para el vaciado de datos de ambas variables se utilizó Microsoft Office y para el análisis estadístico se utilizó el programa SPSS versión 24.0, con el que realizó el cálculo de la estadística descriptiva e inferencial.

2.6.Aspectos éticos

La validación del instrumento Cuestionario de Bullying para adolescentes se realizó a través del juicio de expertos, luego aplicados siguiendo los

protocolos del código de ética en la aplicación de instrumentos y manejo de información obtenida todo ello respetando la confidencialidad de los nombres de los sujetos.

III. Resultados:

3.1. Descripción de los resultados

A continuación se procederá a presentar el análisis estadístico descriptivo de las variables de estudio

3.1.1. Descripción de los resultados Estilos de Crianza y Bullying

A continuación se presentan los datos recolectados teniendo en cuenta la relación que existe entre el estilo de crianza autoritario, democrático, sobreprotector e indulgente de la I.E.P. Bartolomé Herrera, Los Olivos 2019.

Tabla 3

Distribución del estilo de crianza Autoritario y el Bullying en estudiantes de secundaria de la I.E.P. Bartolomé Herrera, Los Olivos – 2019.

Estilo de Crianza	Niveles	Descriptivos	Bullying				Total
			Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	
Autoritario	Bajo	f	9	70	5	0	84
		%	90%	70%	71%	0%	71%
	Medio	f	1	28	1	1	31
		%	10%	28%	14%	100%	26%
	Alto	f	0	2	1	0	3
		%	0%	2%	14%	0%	3%
	Total	f	10	100	7	1	118
		%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia (2015).

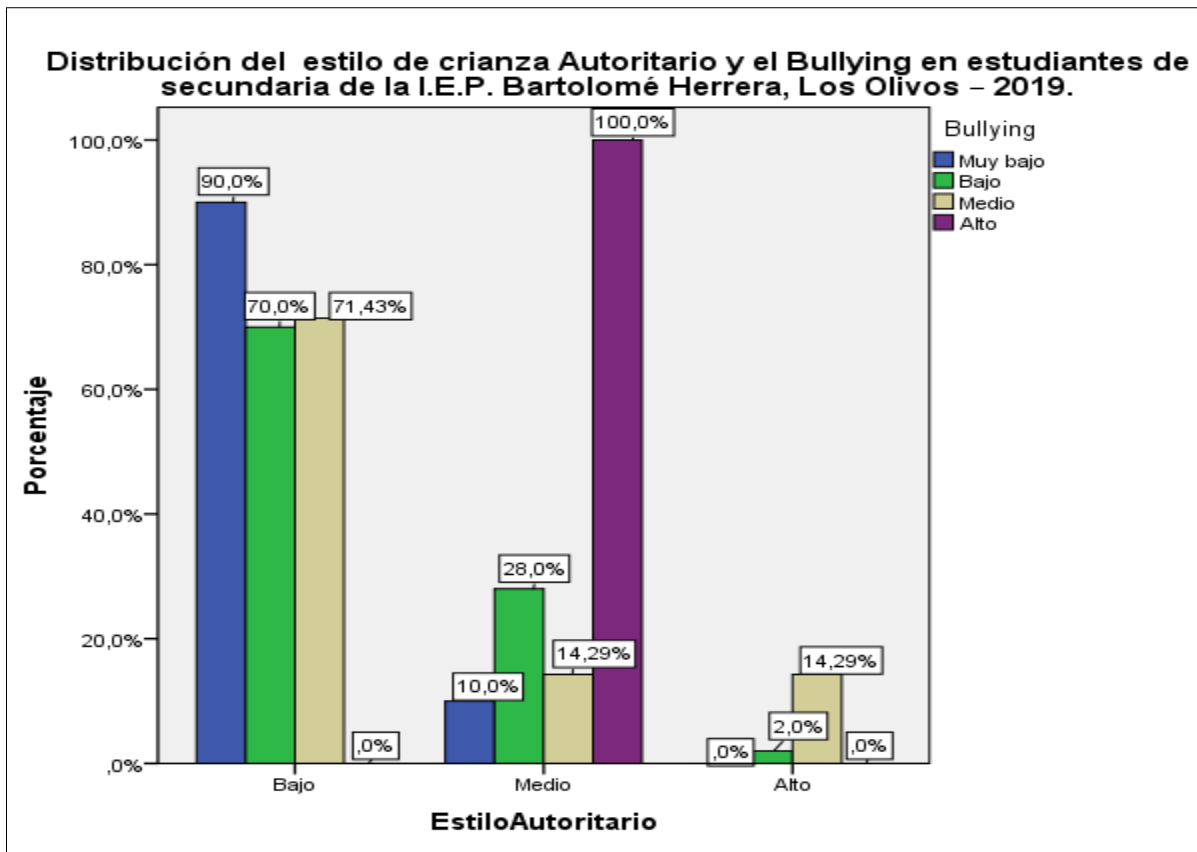


Figura 1. Niveles del Estilo de crianza Autoritario y Bullying en estudiantes de secundaria de la I.E.P. Bartolomé Herrera, Los Olivos – 2019.

Interpretación:

En la Tabla 3 y Figura 1, se puede evidenciar que de los 100 estudiantes que obtuvieron niveles bajos de bullying, el 70% de ellos percibieron un nivel bajo en el estilo de crianza autoritario, el 28% alcanzó niveles medios para tal estilo parental, y el 2% un nivel alto.

Por otro lado, se observa que de los 10 estudiantes que alcanzaron niveles muy bajos en el bullying, el 90% percibieron niveles bajos para el estilo autoritario, y el 10% un nivel medio para tal estilo parental.

Tabla 4

Distribución del estilo de crianza Democrático y el Bullying en estudiantes de secundaria de la I.E.P. Bartolomé Herrera, Los Olivos – 2019.

Estilo de Crianza	Niveles	Descriptivos	Bullying				Total
			Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	
Democrático	Bajo	F	4	30	3	0	37
		%	40%	30%	43%	0%	31%
	Medio	F	5	48	3	1	57
		%	50%	48%	43%	100%	48%
	Alto	F	1	22	1	0	24
		%	10%	22%	14%	0%	20%
	Total	F	10	100	7	1	118
		%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia (2019).

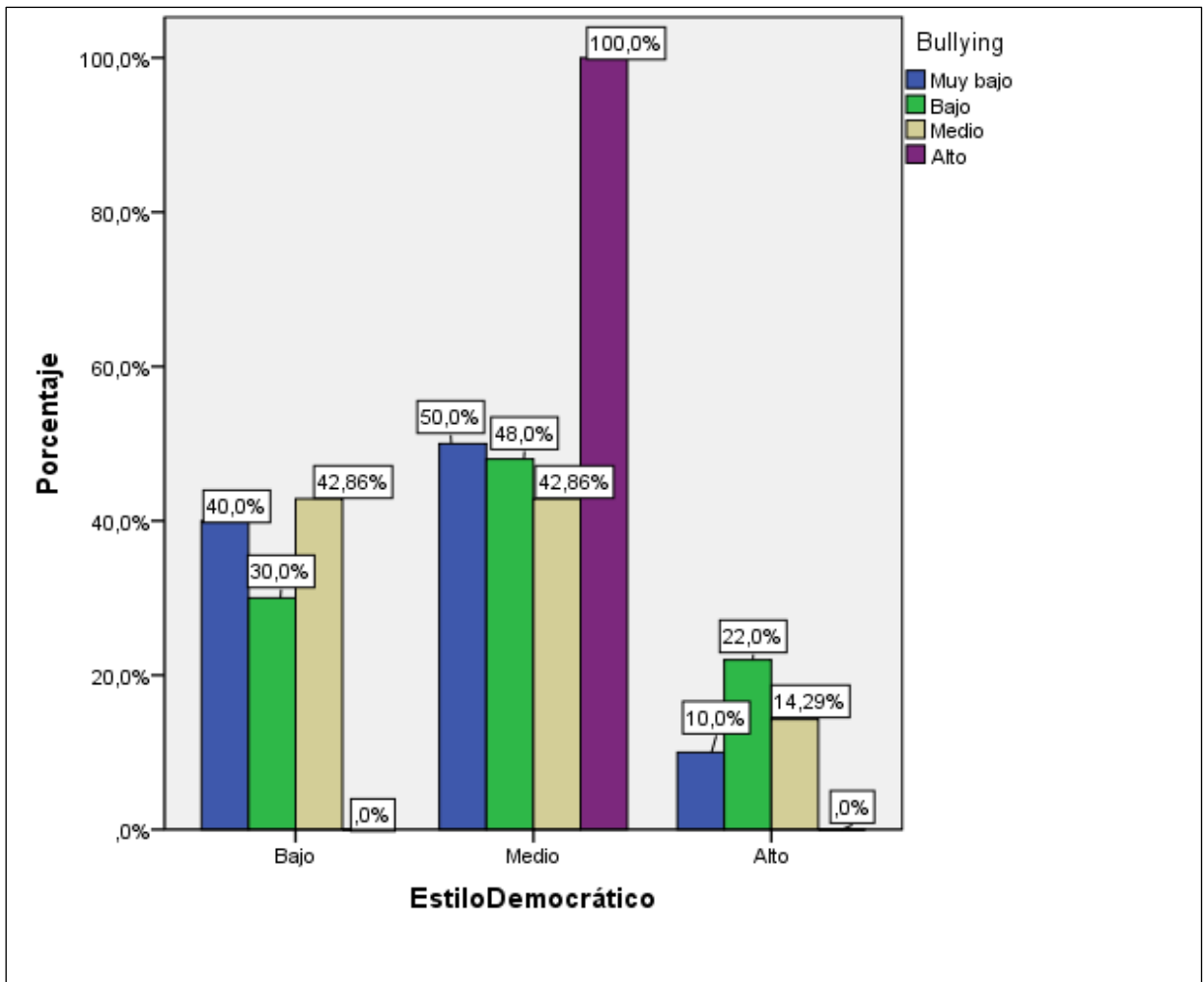


Figura 2. Niveles del Estilo de crianza Democrático y el Bullying en estudiantes de secundaria de la I.E.P. Bartolomé Herrera, Los Olivos – 2019.

Interpretación:

En la Tabla 4 y Figura 2, se observa que de los 100 estudiantes que alcanzaron niveles medios bajos en bullying, el 48% de ellos indicaron que sus padres utilizan un estilo democrático a nivel medio, el 30% muestran niveles bajos para tal estilo.

Por otra parte, el 43% de estudiantes consideraron que sus padres muestran un estilo democrático a nivel bajo y medio respectivamente, a la vez que perciben niveles medios para el bullying.

Tabla 5

Distribución del estilo de crianza Sobreprotector y el Bullying en estudiantes de secundaria de la I.E.P. Bartolomé Herrera, Los Olivos – 2019.

Estilo de Crianza	Niveles	Descriptivos	Bullying				Total
			Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	
Sobreprotector	Bajo	F	10	97	7	1	115
		%	100%	97%	100%	100%	97%
	Medio	F	0	3	0	0	3
		%	0%	3%	0%	0%	3%
	Total	F	10	100	7	1	118
		%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia (2019).

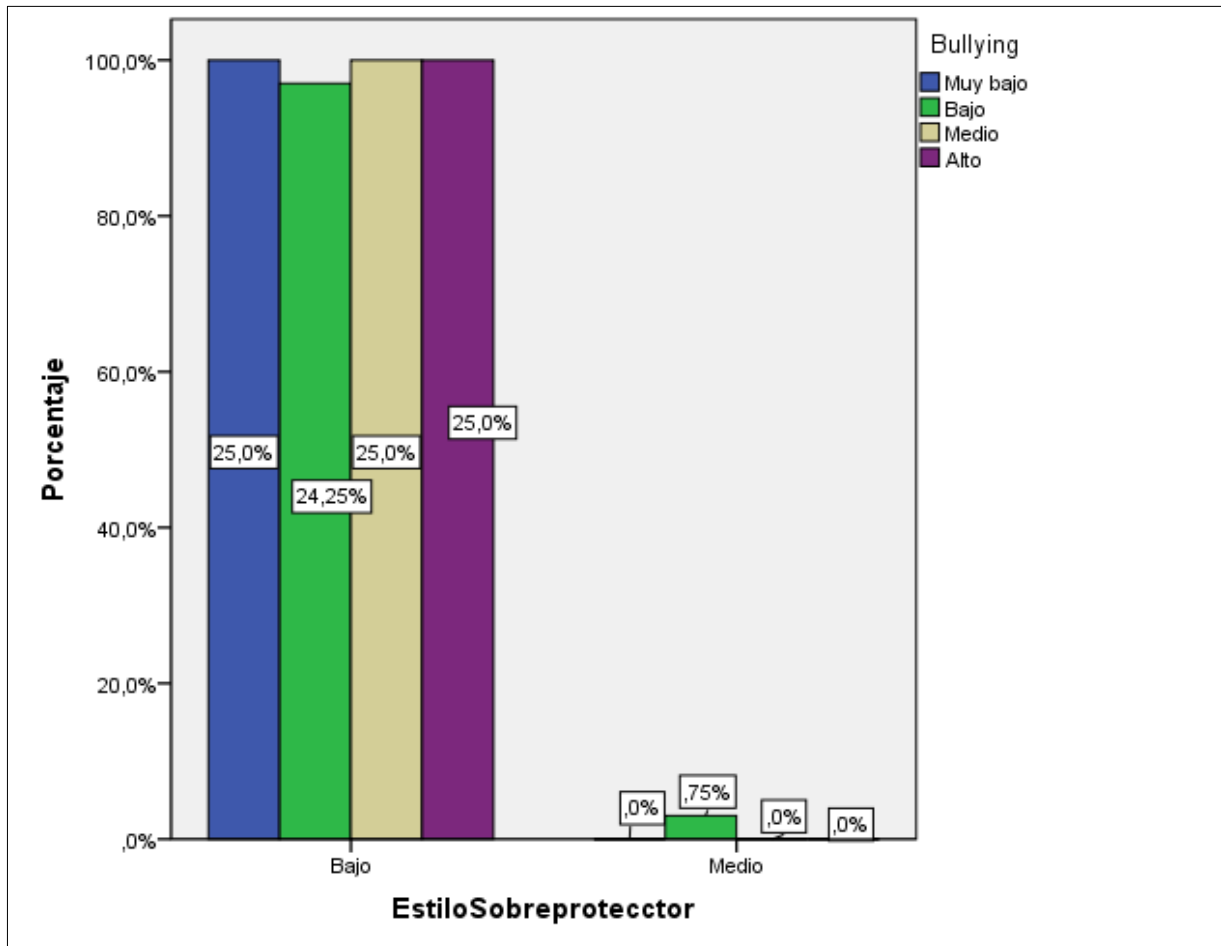


Figura 3. Niveles del estilo de crianza Sobreprotector y el Bullying en estudiantes de secundaria de la I.E.P. Bartolomé Herrera, Los Olivos – 2019.

Interpretación:

En la Tabla 5 y Figura 3, se refleja que de los 100 estudiantes que consideran que existe un nivel bajo de bullying, el 97% de ellos considera que el estilo de crianza sobreprotector es bajo en sus progenitores, y el 3% cree que está a un nivel medio.

De otra forma, se ve además que de los 10 estudiantes que consideran que el bullying está a un nivel muy bajo, el 100% de ellos consideran que el estilo de crianza sobreprotector está en un nivel bajo en sus padres.

Tabla 6

Distribución del estilo de crianza Indulgente y el Bullying en estudiantes de secundaria de la I.E.P. Bartolomé Herrera, Los Olivos – 2019.

Estilo de Crianza	Niveles	Descriptivos	Bullying				Total
			Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	
Indulgente	Bajo	F	9	89	7	1	106
		%	90%	89%	100%	100%	90%
	Medio	F	1	10	0	0	11
		%	10%	10%	0%	0%	9%
	Alto	F	0	1	0	0	1
		%	0%	1%	0%	0%	1%
	Total	F	10	100	7	1	118
		%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia (2019).

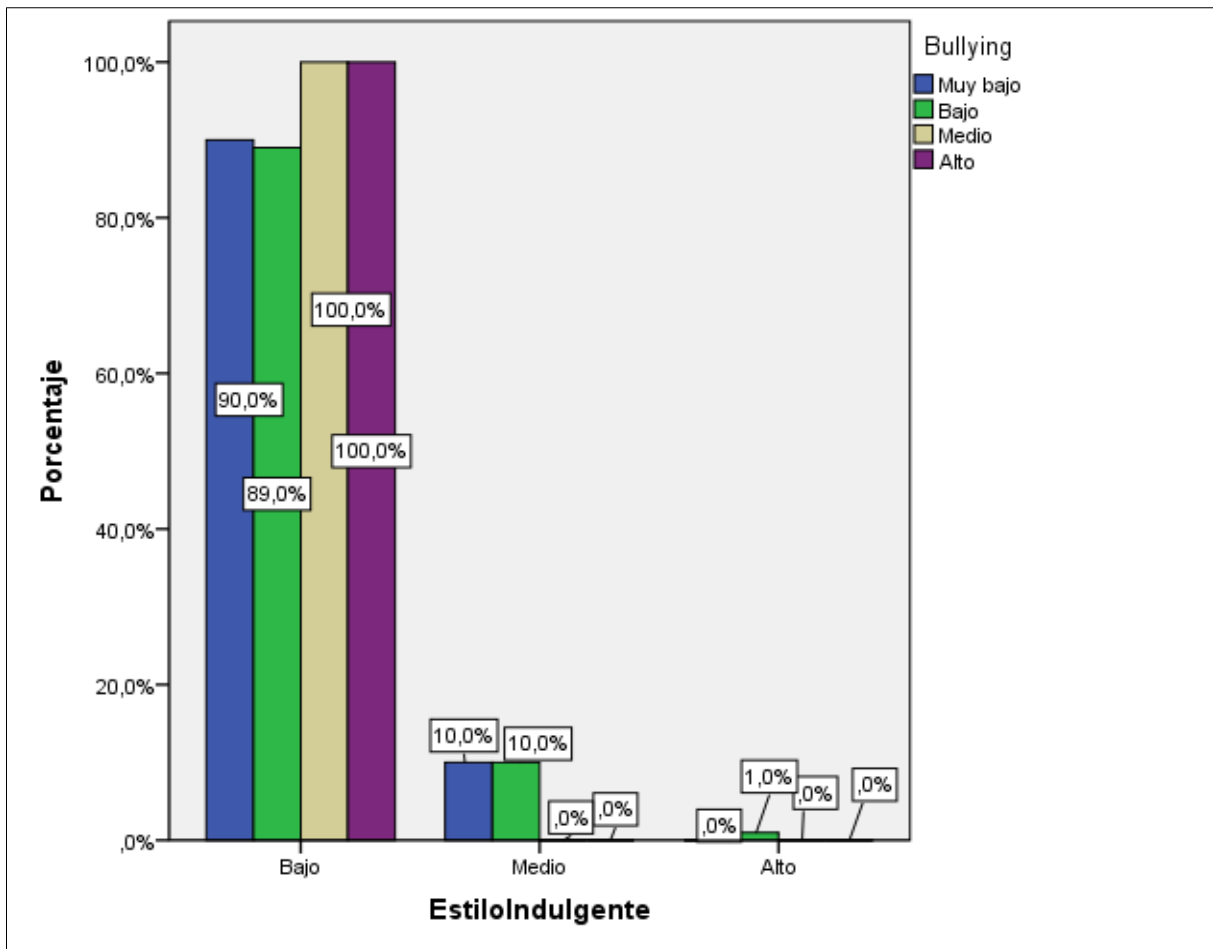


Figura 4. Niveles del estilo de crianza Indulgente y el Bullying en estudiantes de secundaria de la I.E.P. Bartolomé Herrera, Los Olivos – 2019.

Interpretación:

En la Tabla 6 y Figura 4, se puede observar que de los 100 estudiantes que mostraron niveles bajos en el bullying, el 89% de ellos mostraron niveles bajos para el estilo de crianza indulgente, y el 10% consideraron que dicho nivel se haya a nivel medio. No obstante, de los 7 estudiantes que alcanzaron niveles medios para bullying, el 100% de ellos percibieron niveles bajos para el estilo indulgente.

3.2.Pruebas de normalidad:

Para determinar la normalidad de la distribución de los datos para las variables Estilos de Crianza y Bullying, se aplicó una prueba de normalidad, a fin de determinar si las distribuciones fueron normales o no normales; así se evidencia que en el caso de estilos de crianza, en el estilo autoritario se obtuvo un coeficiente de, 1,277 y una significación estadística de 077; en el estilo democrático se obtuvo un coeficiente de 1,097 y una significación estadística de 180; en el estilo sobreprotector se obtuvo un coeficiente de 1,295 y una significación estadística de 070; por lo tanto, se aprecia que las distribuciones para estos estilos son normales; sin embargo en el estilo indulgente se obtuvo un coeficiente de 1,363 y una significación estadística de ,049, se evidencia una distribución no normal. En caso de bullying obtiene un coeficiente de Kolmogorov-Smirnov de 1,161 y una significación de 0,135 corresponden a una distribución normal.

Tabla 7

Prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov para estilos de crianza.

Estadísticos	Estilo Autoritario	Estilo Democrático	Estilo Sobreprotector	Estilo Indulgente
N	118	118	118	118
Parámetros normales				
Media	15,38	25,66	13,02	13,09
Desviación típica	3,679	6,096	3,271	2,432
Diferencias más extremas				
Absoluta	,118	,101	,119	,125
Positiva	,118	,060	,119	,125
Negativa	-,066	-,101	-,076	-,078
Z de Kolmogorov-Smirnov	1,277	1,097	1,295	1,363
Sig. asintót. (bilateral)	,077	,180	,070	,049

Tabla 8***Prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov para Bullying.***

	Estadísticos	Bullying
N		118
Parámetros normales	Media	60,28
	Desviación típica	7,88
Diferencias más extremas	Absoluta	,107
	Positiva	,107
	Negativa	-,077
Z de Kolmogorov-Smirnov		1,161
Sig. asintót. (bilateral)		,135

3.3.Prueba de Hipótesis**Primera Hipótesis Específica:**

Se planteó la siguiente Hipótesis de trabajo:

H_0 : No existe relación significativa entre el estilo de crianza Autoritario y Bullying en estudiantes de secundaria de la I.E.P. Bartolomé Herrera, Los Olivos – 2019.

H_a : Existe relación significativa entre el estilo de crianza Autoritario y Bullying en estudiantes de secundaria de la I.E.P. Bartolomé Herrera, Los Olivos – 2019.

Tabla 9***Correlación entre el estilo de crianza Autoritario y Bullying en estudiantes de secundaria de la I.E.P. Bartolomé Herrera, Los Olivos – 2019.***

Estadístico	Coefficiente de Correlación	Sig. (bilateral)
Rho de Spearman	,137	,140
N	118	

En la Tabla 7, se observa que al establecer la asociación entre el estilo autoritario y el bullying en los estudiantes del nivel secundario, la correlación fue positiva muy débil y estadísticamente no significativa ($\rho = ,137$; $p > 0.05$).

Por lo tanto, *se acepta* la hipótesis nula que establece: No existe relación significativa entre el estilo de crianza autoritario y el Bullying en estudiantes de secundaria de la I.E.P. Bartolomé Herrera, Los Olivos, 2019.

Segunda hipótesis específica:

Se planteó la siguiente hipótesis de trabajo

H₀: No existe relación significativa entre el estilo de crianza Democrático y Bullying en estudiantes de secundaria de la I.E.P. Bartolomé Herrera, Los Olivos – 2019.

H_a: Existe relación significativa entre el estilo de crianza Democrático y Bullying en estudiantes de secundaria de la I.E.P. Bartolomé Herrera, Los Olivos – 2019.

Tabla 10

Correlación entre el estilo de crianza Democrático y Bullying en estudiantes de secundaria de la I.E.P. Bartolomé Herrera, Los Olivos – 2019.

Estadístico	Coefficiente de Correlación	Sig. (bilateral)
Rho de Spearman	,025	,788
N	118	

En la Tabla 8 se puede apreciar que entre el estilo de crianza democrático y el bullying en los estudiantes del nivel secundario, la correlación entre ambas variables es positiva muy débil y estadísticamente no significativa ($\rho = ,025$; $p > 0.05$).

Por lo tanto, *se acepta* la hipótesis nula que establece: No existe relación significativa entre el estilo de crianza Democrático ático y el Bullying en estudiantes de secundaria de la I.E.P. Bartolomé Herrera, Los Olivos, 2019.

Tercera hipótesis específica:

Se planteó la siguiente hipótesis de trabajo

H₀: No existe relación significativa entre el estilo de crianza Sobreprotector y Bullying en estudiantes de secundaria de la I.E.P. Bartolomé Herrera, Los Olivos – 2019.

H_a: Existe relación significativa entre el estilo de crianza Sobreprotector y Bullying en estudiantes de secundaria de la I.E.P. Bartolomé Herrera, Los Olivos – 2019.

Tabla 11

Correlación entre el estilo de crianza Sobreprotector y Bullying en estudiantes de secundaria de la I.E.P. Bartolomé Herrera, Los Olivos – 2019.

Estadístico	Coefficiente de Correlación	Sig. (bilateral)
Rho de Spearman	,008	,935
N	118	

En la Tabla 9 se puede apreciar que entre el estilo de crianza Sobreprotector y el bullying en los estudiantes del nivel secundario, la correlación entre ambas variables es nula, y estadísticamente no significativa (rho=,008; p>0.05).

Por lo tanto, *se acepta* la hipótesis nula que establece: No existe relación significativa entre el estilo de crianza Sobreprotector y el Bullying en estudiantes de secundaria de la I.E.P. Bartolomé Herrera, Los Olivos - 2019.

Cuarta hipótesis específica:

Se planteó la siguiente hipótesis de trabajo

H₀: No existe relación significativa entre el estilo de crianza Indulgente y Bullying en estudiantes de secundaria de la I.E.P. Bartolomé Herrera, Los Olivos – 2019.

H_a: Existe relación significativa entre el estilo de crianza Indulgente y Bullying en estudiantes de secundaria de la I.E.P. Bartolomé Herrera, Los Olivos – 2019.

Tabla 12

Correlación entre el estilo de crianza Indulgente y Bullying en estudiantes de secundaria de la I.E.P. Bartolomé Herrera, Los Olivos – 2019.

Estadístico	Coeficiente de Correlación	Sig. (bilateral)
Rho de Spearman	-,056	,547
N	118	

En la Tabla 10 se puede observar que entre el estilo de crianza Indulgente y el bullying en los estudiantes del nivel secundario, la correlación entre ambas variables fue negativa muy débil, pero estadísticamente no significativa ($\rho = -,056$; $p > 0.05$).

Por lo tanto, *se acepta* la hipótesis nula que establece: No existe relación significativa entre el estilo de crianza Indulgente y el Bullying en estudiantes de secundaria de la I.E.P. Bartolomé Herrera, Los Olivos - 2019.

IV. Discusión:

Los resultados obtenidos con respecto a los estilos de crianza se observa que de los cuatro estilos explorados en el presente estudio, el estilo que en cierto modo predomina es el democrático, como se muestra en la tabla 8 donde se especifica que el 48% alumnos indicaron que sus padres utilizan un estilo democrático a nivel medio, sin embargo no es un estilo que tenga gran preponderancia en todos los estudiantes debido a que no se refleja un nivel alto de manera contundente, mientras que los demás estilos de crianza autoritario, indulgente y sobreprotector obtuvieron puntajes bajos, tal es así que Bejarano (2017) en su estudio denominado estilos de crianza y conductas agresivas en niños de 5 años de edad de la Institución Educativa Inicial N° 431 “Manuel Serna” del Distrito de Ayacucho los resultados reflejaron que el 62.5% casi siempre presenta un estilo de crianza democrático, a pesar de que ambos estudios se hayan realizado en contextos diferentes se pueden encontrar similitudes consistentes entre ambas, los sujetos que formaron parte de este estudio percibieron a sus padres como personas sensibles que les otorgan reglas claras y adecuadas demostrando una actitud sensible hacia ellos Robinson y Cols (1995) citado por Espinoza (2018); analizando los resultados obtenidos en Bullying de los 118 alumnos evaluados 100 alumnos presentaron niveles bajos en esta variable lo que indicaría que no toda la población refiere estar afectada, si bien los resultados no son acordes a lo esperado un estudio dirigido por Ibáñez y Zúñiga (2018) utilizaron un diseño de investigación descriptivo – comparativo, no se encontraron niveles altos de bullying en las tres Instituciones Educativas donde se llevó a cabo el estudio, lo que refleja que de acuerdo a la prueba chi cuadrado de Pearson ($p > 0,05$) no existe diferencia significativa en el nivel de Bullying en estudiantes de educación secundaria de las instituciones educativas urbanas de Ferreñafe, a esto conviene decir que de acuerdo con Cerezo (2009) citado por Paredes (2016) refiere que el bullying es una conducta agresiva que se realiza de manera continua, y se da cuando uno o más alumnos generan poder sobre otros lo que ocasiona miedo en las víctimas y espectadores; según esta definición la víctima se siente atemorizada, debido a las constantes amenazas del agresor, eso explicaría los resultados obtenidos que refleja ausencia de Bullying.

Los resultados encontrados de acuerdo a la prueba de hipótesis arrojaron que el estilo de crianza autoritario y bullying, poseen un coeficiente de Rho de Spearman de 0,25 y una $p > 0.05$ lo que significa que la correlación entre ambas variables es positiva muy débil, es decir, la relación entre ambas variables no es significativa, por lo tanto la investigación previa señala que si existe asociación entre el estilo autoritario y el bullying o algún tipo de conducta agresiva, es así que Baldeon (2017) en su estudio realizado con niños y niñas de cinco años de educación inicial, reveló que existe correlación entre el estilo de crianza autoritario y las conductas agresivas, por ello, es importante recalcar que este estudio fue realizado con una población y contexto diferente al presente estudio, sin embargo estos factores pudieron tener influencia importante en los resultados obtenidos, Pérez y Castañeda (2015) encontraron que los agresores poseen una tendencia a ser asociados con madres y padres autoritarios, estos resultados revelan que mientras más expuestos a la violencia es un adolescente es más propenso a replicarla en la escuela como un medio de supervivencia y alcanzar metas personales, además, Ruiz et. al (2019) señala que el estilo parental autoritario se relaciona con problemas de conducta externalizante, es decir, conductas agresivas y rompimiento de reglas, generando prácticas de dominación y control hacia sus víctimas, los estudios mencionados anteriormente reflejan que a mayor estilo de crianza de tipo autoritaria mayor será la manifestación del bullying en niños o adolescentes ya sea como víctima agresor o acosador, es por ello que un estudio realizado por Arzapalo y Col. (2017) señalan que el 86% de los peruanos y peruanas consideran que es mejor promover conductas que generen obediencia en lugar de hacerse cargo de sus propios actos, lo que nos lleva a pensar que la mayoría de peruanos utiliza el estilo de crianza autoritario, y aunque en la presente investigación releva que no existe relación significativa entre dicho estilo y el bullying existe un 28% de la población estudiantil utilizada para el presente estudio que tiene la percepción de que sus padres ejercen este tipo de conducta autoritaria hacia ellos, esto conlleva a lo mencionado por Fuenzalida et. al. (2017), quien define los estilos parentales como una serie de patrones de comportamiento que los padres manifiestan hacia sus hijos, y establecimiento de reglas cuyo objetivo es lograr comportamientos socialmente adecuados, por otro lado (Martinez et al., 2013) (Torio, Pena & Inda, 2008) citado por Capano et. al. (2016) menciona que los padres que manifiestan un tipo de estilo de crianza autoritario valoran la obediencia, restringiendo su si su adaptación y seguridad en sí mismos; esta definición

hace referencia a la influencia del comportamiento de los padres hacia sus hijos, sin embargo los resultados afirman que el 70 % de alumnos consideran que el estilo autoritario no es una forma de crianza en sus hogares, es por ello que no existen conductas que como personas pueden replicar pero sobre todo que se asocie al bullying de manera directa .

La relación entre estilo de crianza democrático y Bullying reflejan que la correlación entre ambas variables es positiva muy débil y estadísticamente no significativa ($\rho=,025$; $p>0.05$). No obstante un estudio reciente realizado por Pérez y Castañeda (2015) con adolescentes mexicanos obtuvieron resultados poco comunes y que contraponen con lo hallado en la presente investigación, ellos establecieron que tanto víctimas como agresores del bullying tenían una relación directa con padres permisivos y madres democráticas, estos adolescentes desarrollaron conductas como inmadurez e impulsividad, las cuales se relacionadas con el estilo permisivo que el padre ejerce hacia ellos y aunque la primera relación que el ser humano establece de manera estrecha es con la madre, es el padre quien otorga una amplia visión del mundo que rodea al niño o adolescente. Estos resultados demuestran que no existe un estilo de crianza que sea adecuado para evitar que se generen conductas agresivas o de victimización en el contexto cultural mexicano; sin embargo los resultados de la presente investigación son coherentes con algunas investigaciones como es el caso de Baldeón (2017) cuyos resultados arrojaron que la relación entre el entre el estilo de crianza democrático y las conductas agresivas no es significativa ($p\text{-valor} > 0,05$) y aunque en la presente investigación no se hayan encontrado puntajes altos en este estilo coincide con lo encontrado por este autor , lo que a su vez condice con el trabajo de (Torío López, Peña Calvo e Inda Caro, 2008) citados por Capano (2016) quienes refieren que los padres que practican un estilo democrático de crianza, forman hijos con mejor ajuste emocional, es decir promueven responsabilidad y otorgan autonomía, generando un impacto positivo en su desarrollo psicológico quienes a su vez manifiestan un estado emocional adecuado y estable formando una adecuada autoestima y autocontrol (Arranz et al., 2004). Esta realidad no es ajena a otras realidades como lo es España pues a comparación del estudio realizado en México donde la unión de dos estilos de crianza permisivo y democrático formaban adolescentes propensos a ser agresores y víctimas de bullying en el estudio realizado por Lopez y Ramirez (2017) se concluyó que los estilos

democráticos parentales influyen altamente en el bajo porcentaje de acoso escolar. Por otro lado para Belean & Năstasă, (2017) encontraron que el estilo paterno democrático se correlaciona positivamente y es estadísticamente significativo, con la inteligencia emocional. Padres que adoptan un estilo paterno basado en los principios de igualdad, confianza y responsabilidad, que valoran a los niños, los ayudan a tomar sus propias decisiones, los alientan a participar en nuevas actividades y a ser independientes, que no usan castigo por disciplina, sino que usan estrategias para guiarlos, son capaces de decodificar la información emocional, usarla para redirigir la atención a eventos significativos, comprender sentimientos complejos y usar emociones para tomar la decisión más adecuada, es decir todas estas características disminuyen la posibilidad que se formen posibles víctimas y agresores dentro del fenómeno del Bullying, pues un estilo de crianza democrático genera conductas adecuadas en el ser humano, es por ello que (Gimeno, 2008; Jiménez, Musitu y Murgui, 2008) citados por López y Ramirez (2017) afirman que el estilo educativo democrático ayuda a reducir el porcentaje de alumnos tanto víctimas como agresores que intervienen en el bullying, ya que el adecuado desarrollo de la autoestima fomenta adecuados niveles de comunicación, expresiones de afecto lo que conlleva a una mejor comprensión de la relación que estos tienen con sus padres, mejorando así una adecuada percepción de si mismos desarrollando autonomía y asertividad. A todo esto los adolescente que formaron parte de este estudio percibieron que padres que esperan conductas maduras y responsables de ellos ; otorgan y mantienen reglas firmes, las ordenes y las sanciones se realizan en el momento adecuado; apoyan, respetan generando un adecuado balance entre la expresión emocional y la comunicación; existe un equilibrio entre independencia, la individualidad y la autonomía. Los padres que reconocen los derechos de sus hijos; supervisan dónde se encuentran éstos; alientan la toma de decisiones y motivan al logro de metas, todo ello permite que el hijo manifieste conductas socialmente aceptadas acatando normas y promoviendo una comunicación abierta, (Baumrind, 1966)

La relación entre estilo de crianza sobreprotector y Bullying reflejan que la correlación entre ambas variables es nula y estadísticamente no significativa ($\rho=,008$; $p>0.05$). Cabe recalcar que este resultado sugiere un aporte a la investigación, pues el estilo de crianza sobreprotector no ha sido estudiado como tal en la prevalencia del Bullying, debido a que la mayoría de investigaciones no consideran al estilo

sobreprotector como un tipo de estilo de crianza generando un sesgo en la investigación al no considerar este estilo, es por ello que existen pocos estudios al respecto, y estos resultados marcan un precedente para futuras investigaciones; sin embargo estudios previos como el de Mendoza (2017) quien realizó un estudio de tipo descriptivo realizado con niños y adolescentes mexicanos entre 8 y 16 años de edad relaciona en cierto modo el uso del estilo de crianza sobreprotector con los alumnos que participan en el acoso escolar, de acuerdo a los resultados obtenidos las prácticas de crianza utilizadas con los alumnos que desempeñan doble rol, es decir el de víctima / acosador son inconsistentes, debido a que por un lado reciben un estilo de crianza autoritario acompañado de golpes y maltrato psicológico combinándolos con el estilo sobreprotector, es por ello que estos hallazgos no relaciona directamente al estilo sobreprotector como un determinante para que un alumno se convierta en víctima o acosador, sino que de acuerdo a los hallazgos la resultante de la combinación de estos dos estilos autoritario y sobreprotector los que generan este tipo de conductas, un estudio similar es el realizado por Cerezo et. Al. (2015) cuyos resultados los llevaron a plantear que si estilo educativo familiar es inconsistente (alto control paterno y sobreprotección materna) todo ello relacionado a una baja competencia social, serán los elementos que actúan de soporte en las conductas de victimización escolar; de acuerdo con Estrada (2017), el estilo sobreprotector utiliza chantaje afectivo y el retiro afectivo como medio correctivo, si bien es cierto son padres que fomentan comunicación no toman en cuenta las opiniones de sus hijos y ante una baja exigencia de madurez los hijos no desarrollan autonomía y no se responsabilizan de sus actos. En el aspecto afectivo los padres reflejan un excesivo interés por el cuidado de sus hijos; lo que constituye un estilo inconsistente pues, por un lado se muestra interés excesivo, por otro emplean chantaje afectivo falta de escucha activa lo que genera cierto tipo de rechazo y esa ambivalencia afectiva que con el tiempo se vuelve inconsistente.

La relación entre estilo de crianza indulgente y Bullying reflejan que la correlación entre ambas variables es positiva muy débil y estadísticamente no significativa ($r=,056$; $p>0.05$), sin embargo los trabajos previos encontrados que generen relación directa entre el estilo indulgente y bullying son escasos, es así que trabajos como el de Santander (2017) difiere a lo hallado en la presente investigación, pues encontraron que el bajo nivel de acoso escolar se encuentra asociado al estilo de crianza indulgente por

parte de ambos progenitores mientras que el acoso escolar a nivel medio o moderado se encuentra relacionado con el estilo negligente. A pesar de que dicha investigación fue de tipo descriptiva y correlacional fue realizada desde otro enfoque involucrando a ambos padres por separado para determinar qué tipo de estilo de crianza posee cada progenitor y a su vez asociarlo a los diversos tipos de bullying. Por otro lado Cerezo et al. (2015) en su trabajo denominado Roles en Bullying de adolescentes y preadolescentes, y su relación con el clima social y los estilos educativos parentales concluyeron que el estilo autoritativo es el más frecuente, sin embargo el estilo predominante es el indulgente, que si bien es cierto es un estilo que facilita la expresividad los privan de pautas de socialización entre los estilos que no se encuentran implicados en el caso de los agresores predomina el indulgente, negligente en los agresores y autoritario o autoritativo en las víctimas. Al generarse una inconsistencia en el establecimiento de adecuadas pautas de crianza eso a su vez relacionado al rechazo del grupo de pares el niño o adolescente posee una alta tendencia a convertirse en víctima de bullying. Así mismo Cerna (2019) en su estudio denominado estilos de crianza en la agresividad de alumnos del tercer grado de primaria de una Institución Educativa de Huamachuco, en su estudio de tipo correlacional de corte trasversal intento determinar cómo los estilos de crianza se relacionan a conductas agresivas, los hallazgos reflejaron que el 51.43% de los alumnos percibieron que el estilo de crianza que más predomina en sus padres es muy indulgente, además la prueba de hipótesis reflejan que existe relación significativa entre el estilo de crianza indulgente y la agresión física verbal y psicológica, los estudios antes mencionados a pesar de haberse realizado en contextos diferentes y cada uno realizado desde otra perspectiva coinciden en que el estilo indulgente tiene relación con conductas agresivas y el acoso escolar, por lo tanto, esta percepción que tienen los hijos hacia sus padres se manifiesta a través de conductas que describe Hale (2005) citado por Cerna (2019) quien refiere que los padres que practican este estilo muestran un mayor interés en proporcionar a sus hijos cosas materiales, así como desinterés emocional en las actividades que realizan, evitan el castigo o utilizar medidas correctivas por el desinterés en su futuro, mientras tanto (Musitu & García, 2004) refieren que permiten que sus hijos se cuiden por sí mismos, que se hagan cargo de sus necesidades tanto físicas como psicológicas, no existe un adecuado nivel de comunicación, por lo tanto no logran establecer exigencias de control y madurez.

Este tipo de padre brinda autonomía, mientras que no se ponga en peligro la integridad física de su hijo, y estos no son capaces de conocer los límites respecto a la percepción de la autoridad, debido a esto no desarrollan una adecuada socialización, reflejando conductas de tipo agresivas distorsionando el concepto de independencia, todo ello relacionado a la falta de control, es decir las consecuencias que reflejan los hijos que son criados bajo este tipo de estilo, se reflejan en problemas de identidad falta de adaptación social pero sobre todo poco éxito personal, Marquina (2016). Así mismo Cerna (2019) refiere que las relaciones entre las familias indulgentes son desiguales, es decir los hijos, desarrollan abuso y dominio sobre los padres al convertirlos en sus juguetes. Finalmente se Bonchiş (2011) citado por Belean & Năstasă, (2017), refiere que es fundamental que el padre prepare al niño para la autonomía y la adaptabilidad a las necesidades sociales, no para el cumplimiento.

El análisis de los resultados de la presente investigación reflejan que la correlación entre los estilos de crianza y el bullying es muy baja, y aunque los estilos mencionados anteriormente reflejan lo contrario el tipo de estudio y la población donde se trabajó indicaría que ambas variables no están relacionadas. Sin embargo queda como precedente para determinar si con estas mismas variables y dimensiones estas se relacionan en algún otro contexto determinado y así poder diseñar intervenciones psicológicas centradas en el desarrollo de la inteligencia emocional de los padres dirigidas al desarrollo emocional de los adolescentes y desafían a los padres a entender qué actitud es preferible adoptar con sus propios hijos para que la relación entre ellos se de manera adecuada

V. Conclusiones:

Primera:

Se determinó que de acuerdo a la hipótesis específica la correlación entre ambas variables es positiva muy baja y estadísticamente no significativa ($\rho = .137$; $p > 0.05$); por lo tanto; no existe relación significativa entre el estilo de crianza autoritario y el Bullying en estudiantes de secundaria de la I.E.P. Bartolomé Herrera, Los Olivos, 2019.

Segunda:

Se determinó que de acuerdo a la hipótesis específica 2, la correlación entre ambas variables es positiva muy baja y estadísticamente no significativa ($\rho=,025$; $p>0.05$), por lo tanto, no existe relación significativa entre el estilo de crianza Democrático y el Bullying en estudiantes de secundaria de la I.E.P. Bartolomé Herrera, Los Olivos, 2019.

Tercera:

Se determinó que de acuerdo a la hipótesis específica 3, la correlación entre ambas variables es nula, y estadísticamente no significativa ($\rho=,008$; $p<0.05$). , por lo tanto, no existe relación significativa entre el estilo de crianza sobreprotector y el Bullying en estudiantes de secundaria de la I.E.P. Bartolomé Herrera, Los Olivos, 2019.

Cuarta:

Se determinó que de acuerdo a la hipótesis específica 4, la correlación entre ambas variables es negativa muy baja, estadísticamente no significativa ($\rho=-,056$; $p>0.05$), por lo tanto, no existe relación significativa entre el estilo de crianza indulgente y el Bullying en estudiantes de secundaria de la I.E.P. Bartolomé Herrera, Los Olivos, 2019.

VI. Recomendaciones

Primera:

Realizar estudios posteriores con respecto el estilo de crianza autoritario y Bullying en otros grados o en instituciones públicas a fin de determinar si los resultados obtenidos guardan relación o si existen diferencias significativas entre ambos

Segunda:

Elaborar planes preventivos con padres de familia de tal manera que se propicie en ellos el uso de estilos de crianza adecuados como es el estilo democrático el cual según la literatura y diversas investigaciones generan conductas positivas en los hijos.

Tercera:

Realizar investigaciones con el estilo sobreprotector relacionado al Bullying ya que existe poca evidencia científica a nivel nacional e internacional sobre la relación entre ambas variables.

Cuarta:

Seguir realizando investigaciones con respecto a la relación estilo indulgente y Bullying, existe poca evidencia científica sobre esta variable en nuestro contexto.

VII. Referencias

Altamirano, M. S., (2015) *Estilos de crianza de los padres de familia de los alumnos de 5to. Grado de educación primaria del colegio santa margarita de lima* “Tesis para optar el grado de magister” Facultad de Ciencias de la Educación Universidad de Piura. Recuperado de: <https://tinyurl.com/y5877p9s>

Armero, P. P., Bernardino C. B., & Bonet de Luna, C.. (2011). Acoso escolar. *Pediatría Atención Primaria*, 13(52), 661-670. Recuperado de: <https://tinyurl.com/yxkmze4b>

Baldeón, R. M., (2017) *Estilos de crianza y conductas agresivas de los niños y niñas de 5 años de la Institución Educativa Inicial N°628. Distrito de Villa El Salvador, 2017* “Tesis para obtener el grado de magister” Universidad César Vallejo Lima – Norte

Bandura, A. (1983). *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*. (1a ed.). España:Alianza.

Baumrind, D. (1966). Effects of Authoritative Parental Control on Child Behavior, *Child Development*, 37(4), 887-907.

- Béjar, L. L. (2018). *Relación entre estilos de crianza y competencia comunicativa en estudiantes de primer semestre de Psicología e Ingeniería de Minas de la Universidad Tecnológica del Perú, Arequipa 2018*. “Tesis para obtener el grado de magister” Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. Retrieved from: <https://tinyurl.com/y6kyacgo>
- Belean, R. D., & Năstasă, L.E. (2017). THE RELATIONSHIP BETWEEN PARENTAL STYLE, PARENTAL COMPETENCE AND EMOTIONAL INTELLIGENCE. *Bulletin of the Transilvania University of Brasov. Series VII, Social Sciences and Law., 10(2)*, 181-190. Retrieved from: <https://tinyurl.com/y5mug3nm>
- Benito L. B., Elena, F. C., y Polo, D. R. (2015). Parental acceptance-rejection and profiles of victimization and aggression in bullying situations. *Anales De Psicología, 31(2)*, 600-606. doi: <https://tinyurl.com/y4v6clon>
- Bevilacqua, L., Shackleton, N., Hale, D., Allen, E., Bond, L., Christie, D., . . . Viner, R. M. (2017). The role of family and school-level factors in bullying and cyberbullying: A cross-sectional study. *BMC Pediatrics, 17*doi:<http://dx.doi.org/10.1186/s12887-017-0907-8> recuperado de: <https://tinyurl.com/y644wnrp>.
- Blanco M. F., Gordillo, M. A., Pacheco, J., Briceños, M. (2017) Estilos de crianza que inciden en la presencia de cyberbullying en un colegio público de Bucaramanga. *Revista Psicoespacios, Vol. 11, N. 18, pp. 56-75, Disponible en:* <https://tinyurl.com/y6sego9o>
- Calvo, P. D., (2015) *Correlación entre los estilos de crianza de los padres de familia y la agresividad en los niños de 4 años de la i.e. 1778 “daniel hoyle”* “Tesis para optar el grado de Magister” Escuela de Post Grado Universidad Privada Antenor Orrrego-Trujillo. Recuperado de: <https://tinyurl.com/y6sqt7k5>

- Capano B. A., González T, M., y Massonnier, N. (2016). Estilos relacionales parentales: estudio con adolescentes y sus padres. *Revista de Psicología (PUCP)*, 34(2), 413-444. Recuperado de: <https://tinyurl.com/y3knq2ey>
- Carozzo, J. (2012). *El bullying no es juego*. Lima: Denis Marzan.
- Cerezo, F., Sánchez, C., Ruíz C., y Arenal, J. (2015) Roles en Bullying de adolescentes y preadolescentes, y su relación con el clima social y los estilos educativos parentales. *Revista de Psicodidáctica* 20 (01), 139-155. Recuperado de: <https://tinyurl.com/yxebgk8k>
- Correa, Y. (2018) *Funcionamiento familiar y bullying en estudiantes del 3er año de secundaria de Instituciones Educativas Públicas de la Red 07, UGEL 03, 2018*. “Tesis para obtener el grado de maestra en Psicología Educativa” Universidad César Vallejo Lima Norte
- Cortés, T. A. y Velazco, A. (2016). *Estilos de crianza y su relación con los comportamientos agresivos que afectan la convivencia escolar en los estudiantes del ciclo II y III del colegio de la Universidad Libre* (Tesis de postgrado). Universidad Libre. Recuperado de: <https://tinyurl.com/y5q8q2vn>
- Dávila, F. G., (2018) *Estilos de crianza y agresividad escolar en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Chicama, 2018*.”Tesis para optar el grado de magister” Universidad César Vallejo Lima Norte
- De la Torre, M.,J., Casanova, P. F., García, M. C., Carpio, M. V., y Cerezo, M. T. (2011). estilos educativos paternos y estrés en estudiantes de educación secundaria obligatoria. *Psicología Conductual*, 19(3), 577-590. Retrieved from: <https://tinyurl.com/y3pxfstl>
- Diane, K. A., Kwaku, O. A., Kugbey, N., & Oti-Boadi, M. (2019). The relationship between psychological distress and bullying victimisation among school-going adolescents in Ghana: A cross-sectional study. *BMC Research Notes*, 12 doi: <https://tinyurl.com/y3wyj4r3>

- Eldad, R., & Benatov, J. (2018). Adult attachment and perceived parental style may shape leadership behaviors. *Leadership & Organization Development Journal*, 39(2), 261-275. Retrieved from: <https://tinyurl.com/y4s4ql6x>.
- Esteinou, R. (2015). Autonomía adolescente y apoyo y control parental en familias indígenas mexicanas /Adolescent autonomy and parental support and control in mexican indigenous families/Autonomia adolescente e apoio e controle parental em familias indígenas mexicanas. *Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 13(2), 749-766. Retrieved from: <https://tinyurl.com/y5n6ahwq>
- Estrada, E., Barrios, Z., Serpa, A., Pastor, M., Misare, M. y Pomahuacre, J. (2017). Análisis exploratorio y confirmatorio de la escala de estilos de crianza familiar (ECF-29) en estudiantes del nivel secundario. *Psiquemag*. Recuperado de: <https://tinyurl.com/y5n8ahwq>
- Fousiani, K., Dimitropoulou, P., Michaelides, M. P., & Van Petegem, S. (2016). Perceived parenting and adolescent cyber-bullying: Examining the intervening role of autonomy and relatedness need satisfaction, empathic concern and recognition of humanness. *Journal of Child and Family Studies*, 25(7), 2120-2129. doi: <https://tinyurl.com/y2frarqe>
- Fuenzalida, I., Penelo, E, Bruni, C. (2017) "Estilos educativos y psicopatología en niños y adolescentes con discapacidad intelectual de Chile y España." [online], 2017, Vol. 19, Núm. 1 , p. 101-112. [Consulta: 18-05-19]
- García, O. F., Serra, E., Zacarés, J. J., & García, F. (2018). Parenting Styles and Short- and Long-term Socialization Outcomes: A Study among Spanish Adolescents and Older Adults. *Psychosocial Intervention*, 27(3), 153–161. Recuperado de: <https://tinyurl.com/y459jlq5>
- Gómez, E. (2018) *Estilos de crianza y autoestima en estudiantes del segundo año de educación secundaria de la institución educativa Alfredo Vargas*

Guerra, Pucallpa - 2017". "Tesis para optar el grado de Magister"
Escuela de Post Grado Universidad Nacional Hermilio Vladizán.
Recuperado de: <https://tinyurl.com/y2n8qe97>

Gómez O. O., Rosario, D. R., y Romera, E. M. (2015). Maternal and paternal parenting styles in adolescence and its relationship with resilience, attachment and bullying involvement. *Anales De Psicología*, 31(3), 979-989. doi: <https://tinyurl.com/y399zuso>

Hernández de Frutos, T. (2018). La violencia bullying en las relaciones de género entre escolares de Navarra. *Revista Internacional de Sociología*, 58(27), 73-103. doi: <https://tinyurl.com/y29cq4jh>

Hernández, R., Mendoza, C. (2018) *Metodología de la Investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (1era edición) México Editorial Mexicana McGRAW- HILL interamericana editores, S.A. de C.V.

Ibáñez, A. Zúñiga, Z.(2018) *Nivel de Bullying en estudiantes de educación secundaria de las Instituciones Educativas estatales Urbanas de Ferreñafe* Tesis para Obtener el grado de Maestras en Psicología Educativa, Universidad César Vallejo Chiclayo.

Iglesias, B., y Romero, E. (2017). Estilos parentales percibidos, psicopatología y personalidad en la adolescencia/Perceived parental styles, psychopathology and personality in adolescence. *Revista De Psicopatología y Psicología Clínica*, 14(2), 63-77. Retrieved from: <https://tinyurl.com/yymahmmr>

Juan, Andrea, Zuze, Linda, Hannan, Sylvia, Govender, Ashika, & Reddy, Vijay. (2018). Bullies, victims and bully-victims in South African schools: Examining the risk factors. *South African Journal of Education*, 38(Suppl. 1), s1-s10. Recuperado de: <https://tinyurl.com/y27b5x9n>

- Lane, V. A. (2015). *The relationship between the experiences of bullying and the perception of the harm of bullying in middle schools* (Order No. 3732851). Available from ProQuest Central. (1735405453). Retrieved from: <https://tinyurl.com/yyambpf5>
- Lee, Yi-Chih, & Wu, Wei-Li. (2018). Factors in cyber bullying: the attitude-social influence-efficacy model. *Anales de Psicología*, 34(2), 323-330. <https://dx.doi.org/10.6018/analesps.34.2.295411> recuperado de: <https://tinyurl.com/y5fayzqe>
- López, L. y Ramirez A. (2017) Estilos Educativos familiares y acoso escolar: un estudio en la comunidad autónoma de la Rioja (España) *Revista Brasileira de Educación* 22(71). 1-23 recuperado de: <https://tinyurl.com/yynhwjef>
- Lucadame, R., C., y Daguerre, L. (2017). El papel mediador de los esquemas desadaptativos tempranos entre los estilos parentales y los síntomas de depresión. *Psicología Conductual*, 25(2), 275-295. Retrieved from: <https://tinyurl.com/y4lsq9wy>
- Lugones B. Miguel., y Ramírez B. M. (2017). Bullying: aspectos históricos, culturales y sus consecuencias para la salud. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 33(1), 154-162. Recuperado en 29 de abril de 2019, de: <https://tinyurl.com/y4nvp6jd>
- Mayta, D. (2018), “*Estilos de crianza familiar y agresividad en estudiantes del nivel secundario de dos instituciones educativas públicas de Ventanilla, 2018*” Tesis para obtener el título profesional de licenciada en psicología Universidad César Vallejo Lima Norte.
- Mendoza, B. (2017). Prácticas de crianza y acoso escolar: descripción en alumnado de educación básica. *Innovación educativa (México, DF)*, 17(74), 125-141. Recuperado en 04 de julio de 2019, de: <https://tinyurl.com/yxa7m3sj>

- Newman, J., Gozu, H., Guan, S., Lee, J. E., Li, X., & Sasaki, Y. (2015). Relationship between maternal parenting style and high school achievement and self-esteem in china, turkey and U.S.A. 1. *Journal of Comparative Family Studies*, 46(2), 265-288,157-158,162,166. Retrieved from: <https://tinyurl.com/yys6dx27>
- Ovalles, A. (2017). *Estilos educativos familiares y conductas disruptivas en el adolescente. Aplicaciones educativas* (Tesis de postgrado). Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de: <https://tinyurl.com/y5hdec9j>.
- Paredes, D.A., (2016) *Acoso escolar y clima familiar en estudiantes de 3° de secundaria de instituciones educativas estatales de la localidad Huaycan - Horacio Zevallos del distrito de Ate Vitarte* “Tesis para optar el grado de magister” Facultad de Psicología Unidad de Post Grado Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Recuperado de: <https://tinyurl.com/y3atr7qj>
- Pérez Arellano, E., & Castañeda Ramírez, I. (2015). El impacto de los estilos parentales en la dinámica de bullying a nivel secundaria. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 17 (2), 77-101. Recuperado de: <https://tinyurl.com/y5wjpd2p>
- Pérez, M. y Alvarado, C. (2015). Los Estilos Parentales: Su Relación en la Negociación y el Conflicto entre Padres y Adolescentes. *Acta de investigación psicológica*, 5(2), 1972-1983. Recuperado de: <https://tinyurl.com/yy2gty9v>
- Prieto-Montoya, J., & Cardona-Castañeda, L., & Vélez-Álvarez, C. (2016). Estilos parentales y consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de 8° a 10°. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14 (2), 1345-1356. Recuperado de: <https://tinyurl.com/y3aebkdz>.
- Raya, A. F., (2008) *Estudio sobre los estilos educativos parentales y su relación con los trastornos de conducta en la infancia* “Tesis para obtener el grado

de Doctor” Universidad de Córdova. Recuperado de:
<https://tinyurl.com/yxzuqyfv>.

Rodríguez, J. D., y Noé, G. H. (2017). Acoso escolar y asertividad en institución educativa nacional de secundaria de Chimbote Perú. *Revista de Investigaciones Altoandinas*, 19(2), 179-186. Retrieved from:
<https://tinyurl.com/y6eltr6z>

Ruiz-Hernández, J. A., Moral-Zafra, E., Llor-Esteban, B., & Jiménez-Barbero, J. A. (2019). Influence of Parental Styles and Other Psychosocial Variables on the Development of Externalizing Behaviors in Adolescents: A Systematic Review. *European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 11(1), 9–2. Retrieved from: <https://tinyurl.com/y55nrycg>

Ruiz, R., Ruiró, M., y Tesouro, M. (2015) Estudio del Bullying en el ciclo superior de primaria educación xx1. Recuperado de:
<https://tinyurl.com/yy9gwfvg>.

Ruiz, N.P., (2017) *Los estilos de crianza y su incidencia en el desarrollo social en niños y niñas de 05 años de las instituciones educativas de las villas militares del distrito de Chorrillos, 2016* “Tesis para optar el grado de magister”. Escuela de Post Grado Universidad César Vallejo Lima Norte. Recuperado de: <https://tinyurl.com/y24x59zj>

Salimynezhad, S., Poor, N. Y., & Valizade, A. (2015). The Studies of Relationship between Parental Styles with Emotional Intelligence in Elementary Schools Students of MAKOO. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 205, 221–227. Retrieved from:
<https://tinyurl.com/y6g925b8>

Sanchez, H., Reyes, C.(2015) *Metodología y Diseños de la Investigación Científica* 5^{ta} Edición, Editorial Visión Universitaria.

Santander, A. B., (2017) *Estilos parentales y su relación con el acoso escolar en alumnos del 5to y 6to grado del nivel primario de la institución educativa*

adventista Túpac Amaru, Juliaca, puno, 2016. “Tesis para optar el grado de Magister” Escuela de Post Grado Universidad Peruana Unión. Recuperado de: <https://tinyurl.com/y59jj9gc>

Sikand, M., Arshad, R., Beniwal, R. P., Chandra, M., & Hiwale, S. (2019). Perceived parental style, cognitive style, and resilience in females with dissociative disorder in India. *Indian Journal of Psychiatry*, 61(2), 177–183. Retrieved from: <https://tinyurl.com/y5mrjjq3>.

Sikhakhane, Hamilton Ndati, Muthukrishna, Nithi, Martin, Melanie. (2018). The geographies of bullying in a secondary school context *Revista Sudafricana de Educación*, 38 (Supl. 1), s1-s11. Recuperado de: <https://tinyurl.com/y6rk9r5r>

Singh, S. (2017). Parenting style in relation to children's mental health and self-esteem: A review of literature. *Indian Journal of Health and Wellbeing*, 8(12), 1522-1527. Retrieved from <https://search.proquest.com/docview/1986552675?accountid=37408>

Tiliouine, H. (2015). School bullying victimisation and subjective well-being in algeria. *Child Indicators Research*, 8(1), 133-150. doi:<http://dx.doi.org/10.1007/s12187-014-9286-y> recuperado de: <https://tinyurl.com/y356juqx>

Xia, X. (2016). *Parenting styles, parental involvement and kindergarten children's readiness for elementary school in shanghai, china* (Order No. 3746277). Available from ProQuest Central. (1758252301). Retrieved from: <http://cort.as/-Mm4J>

ANEXOS

Matriz de consistência

Título: Estilos de crianza y Bullying en estudiantes de secundaria de la I.E.P. Bartolomé Herrera, Los Olivos, 2019.

Autor: Patricia Girón Chunga

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables e indicadores				
<p>¿Cuál es la relación entre el estilo de crianza autoritario y Bullying en estudiantes de secundaria de la I.E.P. Bartolomé Herrera, Los Olivos, 2019?</p> <p>¿Cuál es la relación entre el estilo de crianza democrático y Autonomía en estudiantes de secundaria de la I.E.P. Bartolomé Herrera, Los Olivos, 2019?</p> <p>¿Cuál es la relación entre el estilo de crianza indulgente y Bullying en estudiantes de secundaria de la I.E.P.</p>	<p>Objetivos específicos:</p> <p>O.1.Determinar la relación entre el estilo de crianza autoritario y Bullying en estudiantes de secundaria de la I.E.P. Bartolomé Herrera, Los Olivos, 2019.</p> <p>O.2. Determinar la relación entre el estilo de crianza democrático y Autonomía en estudiantes de secundaria de la I.E.P. Bartolomé Herrera, Los Olivos, 2019.</p> <p>O.3Determinar la relación entre el estilo de crianza indulgente y Bullying en estudiantes de secundaria de la</p>	<p>Hipotesis específicas:</p> <p>Existe relación significativa entre el estilo de crianza autoritario y Bullying en estudiantes de secundaria de la I.E.P. Bartolomé Herrera, Los Olivos, 2019.</p> <p>Existe relación significativa entre el estilo de crianza democrático y Bullying en estudiantes de secundaria de la I.E.P. Bartolomé Herrera, Los Olivos, 2019.</p> <p>Existe relación significativa entre el estilo de crianza indulgente y Bullying</p>	Variable 1 : Estilos de Crianza				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles o rangos
			Estilo Autoritario	<ul style="list-style-type: none"> - Alto nivel de control. - Castigos y retiro de afecto. - Bajo nivel de comunicación. - Alta exigencia de madurez. 	1,4,8,12,15,22,26	Liker	Alta (67-90) Media (43-66) Baja (18-42)
Estilo Democrático	<ul style="list-style-type: none"> - Promueve a la reflexión de su comportamiento. - Alto nivel de comunicación. - Delegación de responsabilidad acorde a su edad. - Los padres muestran y expresan su afecto. 	2,6,9,14,18,21,25,27,29					

<p>Bartolomé Herrera, Los Olivos, 2019?</p> <p>¿Cuál es la relación entre el estilo de crianza sobreprotector y Bullying en estudiantes de secundaria de la I.E.P. Bartolomé Herrera, Los Olivos, 2019.?</p>	<p>I.E.P. Bartolomé Herrera, Los Olivos, 2019.</p> <p>O.4. Determinar la relación entre el estilo de crianza sobreprotector y Bullying en estudiantes de secundaria de la I.E.P. Bartolomé Herrera, Los Olivos, 2019.</p>	<p>en estudiantes de secundaria de la I.E.P. Bartolomé Herrera, Los Olivos, 2019.</p> <p>Existe relación significativa entre el estilo de crianza sobreprotector y Bullying en estudiantes de secundaria de la I.E.P. Bartolomé Herrera, Los Olivos, 2019.</p>		<p>Estilo Sobreprotector</p>	<p>Utilizan el chantaje afectivo y el retiro afectivo como medio correctivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nivel medio de comunicación, los padres escuchan a sus hijos, pero no toman en cuenta su opinión. - Baja exigencia de madurez; no permiten que los hijos desarrollen su autonomía y se responsabilicen de sus actos. - En lo afectivo se evidencia un excesivo interés y cuidado por las necesidades y preocupación de los hijos. 	<p>3,5,10,13,16,20,24</p>		
--	---	--	--	------------------------------	--	---------------------------	--	--

			<p>Estilo Indulgente</p> <ul style="list-style-type: none"> -No establece exigencias de control. - Bajo nivel de comunicación. -Bajas exigencias de madurez. -El afecto implícito. 	7,11,17,19,23,28.			
Variable 2: Bullying							
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de valores	Niveles o rangos
			Bullying verbal	<ul style="list-style-type: none"> - Pone o recibe apodos - Insulta o es insultado - Propaga chismes o Rumores 	2,4,7,6,8,1,3,5	Ordinal Nunca (1)	Muy Bajo 32 - 51 Bajo 52 – 71
			Aislamiento Social	<ul style="list-style-type: none"> - Se excluye por temor. - Se siente excluido. - Se le excluye por acuerdo 	9, 14 11, 12, 13, 15. 10, 16	Pocas veces (2) Muchas veces	Medio 72 – 90 Alto 91 – 110

			Bullying físico	- Golpea y deja lesión. - Golpea sin dejar lesión. - Daño a pertenencias	17, 20, 22, 18, 19, 24 21, 23.	(3)	Muy alto 111 – 128
			Cyberbullying	- Acosa usando las redes sociales. - Acosa usando el teléfono móvil o fijo.	26, 27, 28, 30, 31 25, 29, 32		
Tipo y diseño de investigación	Población y muestra	Técnicas e instrumentos	Estadística a utilizar				
Enfoque: Cuantitativa Tipo: Básica Nivel: Correlacional	Población: Estuvo conformada por 105 estudiantes del 4 ^{to} y 5 ^{to} año de secundaria de las I.E.P Bartolomé Herrera, Los Olivos, 2019 Tipo de muestreo: No Probabilístico	Variable 1: Estilos de Crianza Técnicas: Encuesta instrumento: Escala de estilos crianza familiar ECF 29 Autores: Lic. Erika Estrada, Mtr. Antonio Serpa, Lic. Miguel Misare, Mtr. Juan Pomahuacre, Lic. Zoraida Barrios y Lic. Mónica Pastor Año: 2017	DESCRIPTIVA: Tablas de frecuencias. Tablas de porcentajes. Gráficos de barras. INFERENCIAL: Rho de Spearman				

<p>Diseño:</p> <p>No experimental – trasversal</p>		<p>País: Perú</p> <p>Administración: Individual y colectiva</p> <p>Aplicación: Adolescentes de 12 a 18 años.</p> <p>Variable 2: Bullying</p> <p>Técnicas: Encuesta</p> <p>instrumento: Cuestionario de bullying para estudiantes de secundaria</p> <p>Autora: Yohana Milagros Correa Canales</p> <p>Lugar: Breña – Lima</p> <p>Objetivo: Determinar el nivel de bullying en estudiantes de secundaria.</p> <p>Administrado a: Estudiantes de 3ero de secundaria.</p>	
--	--	--	--

INSTRUMENTOS

FICHA TÉCNICA ESCALA DE ESTILOS DE CRIANZA FAMILIAR (ECF-29).

- **Nombre original:** Escala de Estilos de Crianza Familiar (ECF-29).
- **Autores:** Miguel A. Misare Condori - Erika R. Estrada Alomía – Antonio Serpa Barrientos.
- **Administración:** Individual y Colectivo.
- **Aplicación:** Adolescencia de 12 – 18 años.
- **Duración:** 20 a 25 minutos.
- **Finalidad:** Identificar las actitudes, pensamientos y creencias que tiene el adolescente con respecto a la percepción sobre el estilo de crianza de sus padres.

Establecer el perfil de estilo de crianza: Autoritario, democrático, sobreprotector e indulgente.

- **Variables que evalúa:**
 - Tipo de pautas de control, disciplina y establecimiento de límites.
 - Nivel o tipo de comunicación.
 - Nivel de exigencias para autonomía de sus miembros.
 - Tipo de expresión de afecto entre los miembros

Validéz:

Se realizó validez de constructo, fue realizado a través del Análisis factorial exploratorio, niveles de factorización adecuados, $KMO= 0,859$ $\chi^2 = 6180, 774$ Bartlett, $gl=780$, $p < 0,000$.

Confiabilidad:

El instrumento cuenta con ítems con opciones en escala Likert, por lo cual se ha utilizado el alfa de Cronbach para determinar la consistencia interna entre los ítems, analizado la correlación media de cada ítem con todas las demás que integran dicho instrumento.

El Coeficiente Alfa de Cronbach se calcula con la siguiente formula:

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

K :	El número de ítems
$\sum S_i^2$:	Sumatoria de Varianzas de los Ítems
S_T^2 :	Varianza de la suma de los Ítems
α :	Coeficiente Alfa de Cronbach

:

Coeficiente Alfa de Cronbach para evaluar la confiabilidad de los Instrumentos de recolección de datos.

Estilos de Crianza Familiar	Alfa de Cronbach	N de elementos
Autoritario	0.67	7
Democrático	0.84	9
Sobreprotector	0.65	7
Indulgente	0.65	6

ECF. 29

Nombres y Apellidos:

Edad: _____ Sexo: F M Distrito de Procedencia:

Institución Educativa: _____ Grado y Sección:

INSTRUCCIONES:

A continuación se presentan una serie de afirmaciones con respecto a situaciones que podrían ocurrirte. A las que deberás contestar escribiendo un aspa "X" según la alternativa que mejor describa tu opinión.

N = Nunca **AV = A veces** **AM= A menudo** **S =**
Siempre

Recuerda que no hay respuestas buenas o malas, sólo interesa conocer la forma como tú percibes, sientes y actúas en esas situaciones.

ITEMS	N	AV	AM	S
1. Mi padre y/o mi madre me exigen que haga las cosas sin errores y en un corto tiempo.				
2. Siento que mi familia es unida y nos apoyamos.				
3. Pienso que mis padres exageran en sus manifestaciones de cariño y /o preocupación.				
4. Mis padres creen que no es necesario dar a los hijos un premio o elogió por sus logros.				
5. Mis padres evitan a toda costa que tenga experiencias desagradables o que me equivoque.				
6. Siento la confianza de contarles mis problemas a mis padres.				
7. Me siento solo y sin el apoyo de nadie en casa.				
8. En mi hogar mis padres se molestan cuando les desobedezco y me castigan.				
9. En mi familia tengo la seguridad de expresar mi opinión y sentimientos porque seré escuchado.				
10. Si contradigo a mis padres en sus decisiones se molestan y me dejan de hablar.				
11. En mi casa cada uno entra y sale cuando quiere.				

12. En mi familia mis padres tienen la última palabra para resolver problemas				
13. Creo que mis padres me cuidan demasiado y si yo expreso mi desacuerdo ellos no me escuchan				
14. En mi familia existe el diálogo.				
15. Los miembros de mi familia temen decir lo que piensan, sienten o quieren.				
16. En mi familia hay normas que se centran en el cuidado excesivo de los hijos.				
17. A mis padres les es indiferente que traiga malas o buenas calificaciones.				
18. A mis padres les gusta enseñarnos cosas nuevas, sin presionarnos y confiando en nosotros.				
19. Evito expresar mis opiniones y sentimientos porque siento que nadie las va a escuchar en casa.				
20. Mis padres se ponen nerviosos cuando quiero hacer algo sin su ayuda.				
21. Mis padres nos expresan su afecto física y verbalmente.				
22. Mi padre y/o mi madre comparan mi rendimiento académico con el de mis compañeros o familiares.				
23. Mis padres piensan que la vida es la mejor escuela y los consejos están demás.				
24. Si me porto mal mis padres me llaman la atención diciendo "Sigue así y ya no te voy a querer".				
25. Si cometo un error, mis padres me hacen reflexionar acerca de ellos.				
26. En mi familia creen que los hijos maduran y se hacen responsables cuando son castigados por su mala conducta.				
27. En casa hay reglas que todos respetamos porque son flexibles.				
28. Si llevo visita a casa "les da igual", que sean buenas o malas amistades				
29. A mis padres les agrada que tenga iniciativa para hacer las cosas.				

Asegúrese de haber contestado a todas

las frases,....gracias

FICHA TÉCNICA

- **Nombre original:** Cuestionario de Bullying para estudiantes de secundaria
- **Autora:** Yohana Milagros Correa Canales
- **Administración:** Individual y Colectivo.
- **Aplicación:** Estudiantes de 3° a 5° grado de secundaria
- **Duración:** 15 a 20 minutos.
- **Finalidad:** Determinar el nivel de bullying en estudiantes de secundaria.

Validez del instrumento

Para determinar la validez del instrumento se sometió a consideraciones de juicio de expertos. Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), el juicio de expertos para contrastar la validez de los ítems consiste en preguntar a personas expertas en el dominio que miden los ítems, sobre su grado de adecuación a un criterio determinado y previamente establecido.

Confiabilidad del instrumento

El instrumento de recolección de datos presenta ítems con opciones en escala Likert, por esta razón se utilizó el coeficiente alfa de Cronbach para determinar la consistencia interna del cuestionario.

Para establecer el coeficiente de confiabilidad, se utilizaron los resultados de la prueba piloto aplicada a 30 estudiantes de ambos sexos, pertenecientes a I.E. del distrito de Breña, en edades entre los 14 y los 16 años; los mismos que fueron analizados a través del software estadístico SPSS versión 24.

Para interpretar el coeficiente de confiabilidad de Alfa de Cronbach, se utilizó esta escala de valoración:

Niveles de confiabilidad

<i>Valores</i>	<i>Nivel</i>
De -1 a 0	No es confiable
De 0.01 a 0.49	Baja confiabilidad
De 0.50 a 0.75	Moderada confiabilidad
De 0.76 a 0.89	Fuerte confiabilidad
De 0.90 a 1.00	Alta confiabilidad

Los valores que se obtuvieron tras el análisis estadístico fueron los siguientes; para el cuestionario de Bullying para estudiantes de secundaria se obtuvo un puntaje de 0,98, es decir que este instrumento es altamente confiable.

Confiabilidad del instrumento de Bullying

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,981	32

CUESTIONARIO DE BULLYING PARA ESTUDIANTES DE SECUNDARIA

Sexo : Femenino () Masculino ()

Edad:..... Año de Instrucción:.....

Instrucciones:

- Debes contestar a las frases que se proponen, éstas se refieren a sentimientos o actitudes que experimentas en determinadas situaciones.
- Responde marcando “x” en la casilla que corresponda (1 = nunca, 2 = pocas veces, 3= muchas veces, 4 = siempre).
- Si te surge alguna pregunta mientras rellenas el cuestionario levanta la mano y te responderemos.

Nº	ÍTEMS	1	2	3	4
1	He escuchado a algún compañero decir algo desagradable a otro compañero				
2	Llamo a mis compañeros por sobrenombres (chapas)				
3	En mi escuela los estudiantes hablan mal unos de otros				
4	Mis compañeros me llaman por un apodo				
5	Algún compañero me ha obligado a hablar mal de otro				
6	Acepto insultos por parte de mis compañeros				
7	Me ponen sobrenombres en el colegio				
8	Escucho bromas insultantes por parte de mis compañeros				
9	Me alejo de mis compañeros para que no me hagan daño				
10	Entre compañeros acordamos hacerle “ley del hielo” al compañero que nos cae mal				
11	Siento que mis compañeros me excluyen				
12	En los trabajos grupales nadie quiere integrarme				
13	Me siento excluido por mis compañeros dentro y fuera del aula				
14	Cuando hay trabajos grupales, prefiero estar solo por temor a que se burlen de mis opiniones				
15	En el colegio me siento rechazado por los demás				
16	Uno de mis compañeros pasa todo el tiempo solo, por que pactamos que nadie le hablaría				
17	Como parte de un juego he agredido a alguien y le he dejado alguna lesión visible				
18	Golpeo a mis compañeros para hacerme respetar				
19	En el colegio, mis compañeros me agreden físicamente				
20	He golpeado a algún compañero y fue llevado a la enfermería a causa de ello.				
21	Cogí los útiles de uno de mis compañeros y luego dije que no los vi				
22	Observo que en mi escuela mis compañeros se empujan para agredirse				
23	Me han escondido, deteriorado o robado algunas de mis pertenencias				
24	Tuve moretones, rasguños o cicatrices después de pelearcon mis compañeros				
25	Mis compañeros me han insultado llamándome al celular o teléfono fijo				
26	Utilizo las redes sociales para molestar a los compañeros que no me agradan en mi Facebook				

27	Mis compañeros colocan comentarios que no me agradan en mi Facebook				
28	Dejo comentarios ofensivos a través de mi Facebook de mis compañeros				
29	Recibo mensajes amenazantes por parte de un compañero				
30	Publico en la srdessociales fotografias que ridiculizan a alguno de mis compañeros				
31	Me acosan a través de las redes sociales				
32	Me mandan WhatsApp con contenido que ridiculiza a uno de mis compañeros				

Validez de contenido del instrumento



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE BULLYING

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	He escuchado a algún compañero decir algo desagradable a otro compañero	X		X		X		
2	Llamo a mis compañeros por sobrenombres (chapas)	X		X		X		
3	En mi escuela los estudiantes hablan mal unos de otros	X		X		X		
4	Mis compañeros me llaman por un apodo	X		X		X		
5	Algún compañero me ha obligado a hablar mal de otro	X		X		X		
6	Acepto insultos por parte de mis compañeros	X		X		X		
7	Me ponen sobrenombres en el colegio	X		X		X		
8	Escucho bromas insultantes por parte de mis compañeros	X		X		X		
9	Me alejo de mis compañeros para que no me hagan daño	X		X		X		
10	Entre compañeros acordamos hacerle "ley del hielo" al compañero que nos cae mal	X		X		X		
11	Siento que mis compañeros me excluyen	X		X		X		
12	En los trabajos grupales nadie quiere integrarme	X		X		X		
13	Me siento excluido por mis compañeros dentro y fuera del aula	X		X		X		
14	Cuando hay trabajos grupales, prefiero estar solo por temor a que se burlen de mis opiniones	X		X		X		
15	En el colegio me siento rechazado por los demás	X		X		X		
16	Uno de mis compañeros pasa todo el tiempo solo, por que pactamos que nadie le hablaría	X		X		X		
17	Como parte de un juego he agredido a alguien y le he dejado alguna lesión visible	X		X		X		
18	Golpeo a mis compañeros para hacerme respetar	X		X		X		
19	En el colegio, mis compañeros me agreden físicamente	X		X		X		
20	He golpeado a algún compañero y fue llevado a la enfermería a causa de ello.	X		X		X		
21	Cogi los útiles de uno de mis compañeros y luego dije que no los vi	X		X		X		
22	Observo que en mi escuela mis compañeros se empujan para agredirse	X		X		X		
23	Me han escondido, deteriorado o robado algunas de mis pertenencias	X		X		X		
24	Tuve moretones, rasguños o cicatrices después de pelear con mis compañeros	X		X		X		

25	Mis compañeros me han insultado llamándome al celular o teléfono fijo					
26	Utilizo las redes sociales para molestar a los compañeros que no me agradan en mi Facebook	X		X		X
27	Mis compañeros colocan comentarios que no me agradan en mi Facebook	X		X		X
28	Dejo comentarios ofensivos a través de mi Facebook de mis compañeros	X		X		X
29	Recibo mensajes amenazantes por parte de un compañero	X		X		X
30	Publico en las redes sociales fotografías que ridiculizan a alguno de mis compañeros	X		X		X
31	Me acosan a través de las redes sociales	X		X		X
32	Me mandan WhatsApp con contenido que ridiculiza a uno de mis compañeros	X		X		X

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI HAY SUFICIENCIA.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: OLIVERA ARAYA ROOSEVELT EDGAR DNI: 06514466

Especialidad del validador: ESPECIALISTA EN APRENDIZAJE Y LENGUAJE. Mg. EN NEUROPSICOLOGIA

- ¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

22 de 06 del 2019


 Dr. Edgar Olivera Araya
 NEUROPSICOLOGO
 C.P. 0870

Firma del Experto Informante.
Especialidad

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE BULLYING

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	He escuchado a algún compañero decir algo desagradable a otro compañero	X		X		X		
2	Llamo a mis compañeros por sobrenombres (chapas)	X		X		X		
3	En mi escuela los estudiantes hablan mal unos de otros	X		X		X		
4	Mis compañeros me llaman por un apodo	X		X		X		
5	Algún compañero me ha obligado a hablar mal de otro	X		X		X		
6	Acepto insultos por parte de mis compañeros	X		X		X		
7	Me ponen sobrenombres en el colegio	X		X		X		
8	Escucho bromas insultantes por parte de mis compañeros	X		X		X		
9	Me alejo de mis compañeros para que no me hagan daño	X		X		X		
10	Entre compañeros acordamos hacerle "ley del hielo" al compañero que nos cae mal	X		X		X		
11	Siento que mis compañeros me excluyen	X		X		X		
12	En los trabajos grupales nadie quiere integrarme	X		X		X		
13	Me siento excluido por mis compañeros dentro y fuera del aula	X		X		X		
14	Cuando hay trabajos grupales, prefiero estar solo por temor a que se burlen de mis opiniones	X		X		X		
15	En el colegio me siento rechazado por los demás	X		X		X		
16	Uno de mis compañeros pasa todo el tiempo solo, por que pactamos que nadie le hablaría	X		X		X		
17	Como parte de un juego he agredido a alguien y le he dejado alguna lesión visible	X		X		X		
18	Golpeo a mis compañeros para hacerme respetar	X		X		X		
19	En el colegio, mis compañeros me agreden físicamente	X		X		X		
20	He golpeado a algún compañero y fue llevado a la enfermería a causa de ello.	X		X		X		
21	Cogí los útiles de uno de mis compañeros y luego dije que no los vi	X		X		X		
22	Observo que en mi escuela mis compañeros se empujan para agredirse	X		X		X		
23	Me han escondido, deteriorado o robado algunas de mis pertenencias	X		X		X		
24	Tuve moretones, rasguños o cicatrices después de pelear con mis compañeros	X		X		X		

25	Mis compañeros me han insultado llamándome al celular o teléfono fijo	X		X		X	
26	Utilizo las redes sociales para molestar a los compañeros que no me agradan en mi Facebook	X		X		X	
27	Mis compañeros colocan comentarios que no me agradan en mi Facebook	X		X		X	
28	Dejo comentarios ofensivos a través de mi Facebook de mis compañeros	X		X		X	
29	Recibo mensajes amenazantes por parte de un compañero	X		X		X	
30	Publico en las redes sociales fotografías que ridiculizan a alguno de mis compañeros	X		X		X	
31	Me acosan a través de las redes sociales	X		X		X	
32	Me mandan WhatsApp con contenido que ridiculiza a uno de mis compañeros	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Dr/ Mg: SANCHEZ ACUERE FLORENCIA DNI: 09104533

Especialidad del validador: DR. EN EDUCACIÓN

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

...21...de...06...del 20.18


 Firma del Experto Informante.
 Especialidad

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE BULLYING

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	He escuchado a algún compañero decir algo desagradable a otro compañero	X		X		X		
2	Llamo a mis compañeros por sobrenombres (chapas)	X		X		X		
3	En mi escuela los estudiantes hablan mal unos de otros	X		X		X		
4	Mis compañeros me llaman por un apodo	X		X		X		
5	Algún compañero me ha obligado a hablar mal de otro	X		X		X		
6	Acepto insultos por parte de mis compañeros	X		X		X		
7	Me ponen sobrenombres en el colegio	X		X		X		
8	Escucho bromas insultantes por parte de mis compañeros	X		X		X		
9	Me alejo de mis compañeros para que no me hagan daño	X		X		X		
10	Entre compañeros acordamos hacerle "ley del hielo" al compañero que nos cae mal	X		X		X		
11	Siento que mis compañeros me excluyen	X		X		X		
12	En los trabajos grupales nadie quiere integrarme	X		X		X		
13	Me siento excluido por mis compañeros dentro y fuera del aula	X		X		X		
14	Cuando hay trabajos grupales, prefiero estar solo por temor a que se burlen de mis opiniones	X		X		X		
15	En el colegio me siento rechazado por los demás	X		X		X		
16	Uno de mis compañeros pasa todo el tiempo solo, por que pactamos que nadie le hablaría	X		X		X		
17	Como parte de un juego he agredido a alguien y le he dejado alguna lesión visible	X		X		X		
18	Golpeo a mis compañeros para hacerme respetar	X		X		X		
19	En el colegio, mis compañeros me agreden físicamente	X		X		X		
20	He golpeado a algún compañero y fue llevado a la enfermería a causa de ello.	X		X		X		
21	Cogi los útiles de uno de mis compañeros y luego dije que no los vi	X		X		X		
22	Observo que en mi escuela mis compañeros se empujan para agredirse	X		X		X		
23	Me han escondido, deteriorado o robado algunas de mis pertenencias	X		X		X		
24	Tuve moretones, rasguños o cicatrices después de pelear con mis compañeros	X		X		X		

25	Mis compañeros me han insultado llamándome al celular o teléfono fijo	X		X		X	
26	Utilizo las redes sociales para molestar a los compañeros que no me agradan en mi Facebook	X		X		X	
27	Mis compañeros colocan comentarios que no me agradan en mi Facebook	X		X		X	
28	Dejo comentarios ofensivos a través de mi Facebook de mis compañeros	X		X		X	
29	Recibo mensajes amenazantes por parte de un compañero	X		X		X	
30	Publico en las redes sociales fotografías que ridiculizan a alguno de mis compañeros	X		X		X	
31	Me acosan a través de las redes sociales	X		X		X	
32	Me mandan WhatsApp con contenido que ridiculiza a uno de mis compañeros	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

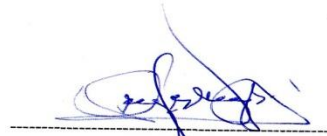
Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Dr. Luis Barón Boza DNI: 07300599

Especialidad del validador: Psicología Educativa

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

22 de 06 del 2019



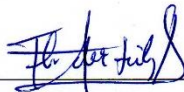
Firma del Experto Informante.
Especialidad

Acta de Aprobación de originalidad de Tesis

Yo, Flor de María Sánchez Aguirre, docente de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo filial Lima Norte, revisor de la tesis titulada **"Estilos de crianza y bullying en estudiantes de secundaria de la I.E.P. Bartolomé Herrera, Los Olivos, 2019"** del (de la) estudiante **Girón Chunga Patricia Milagros** constato que la investigación tiene un índice de similitud de 22% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El/la suscrito(a) analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituye plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Lima, 02 de agosto del 2019



Firma

Flor de María Sánchez Aguirre

DNI: 09104533

Feedback Studio - Google Chrome
 https://ev.turnitin.com/app/carta/es/?s=1&u=1049816741&lang=es&o=1156429000

feedback studio Estilos de crianza y Bullying en estudiantes de secundaria de la I.E.P. Bartolomé Herrera, Los Olivos, 2019. /0 6 de 14

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA

Estilos de crianza y Bullying en estudiantes de secundaria de la I.E.P. Bartolomé Herrera, Los Olivos, 2019.

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestra en Psicología Educativa

AUTORA:
B^a. Patricia Milagros Girón Chunga (ORCID: 0000-0002-7069-7873)

ASESORA:
D^a. Elor de María Sánchez Aguirre (ORCID: 0000-0001-6416-6817)

Resumen de coincidencias X

22 %

1	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	6 %
2	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	4 %
3	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	4 %
4	www.scielo.org.pe Fuente de Internet	1 %
5	repositorio.upeu.edu.pe Fuente de Internet	1 %
6	docplayer.es Fuente de Internet	1 %
7	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	<1 %

Página: 1 de 43 Número de palabras: 10929 Text-only Report High Resolution Activado

Handwritten signature



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)
"César Acuña Peralta"

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres: (solo los datos del que autoriza)

Livión Chunga Patricia Milagros

D.N.I. : *43343001*

Domicilio : *Calle Los Flores N.º 23 lote 3 Urb. Los Naranjos*

Teléfono : Fijo : *5218821* Móvil : *970555657*

E-mail : *family-2@hotmail.com*

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:

Tesis de Pregrado

Facultad :

Escuela :

Carrera :

Título :

Tesis de Posgrado

Maestría

Doctorado

Grado : *Maestría*

Mención: *Psicología Educativa*

3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres:

Livión Chunga Patricia Milagros

Título de la tesis:

*Estilos de Crianza y Bullying en estudiantes de Secundaria
de la I.E.P. Bartolomé Herrera, Los Olivos, 2019.*

Año de publicación : *2019*

4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento, autorizo a la Biblioteca UCV-Lima Norte,
a publicar en texto completo mi tesis.

Firma : *[Firma manuscrita]*

Fecha : *21/10/2019*



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE

ESCUELA DE POSGRADO

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

Patricia Milagros Góico Chunga

INFORME TÍTULADO:

*Estilos de Crianza y Bullying en estudiantes de Secundaria
de la I.E.P. Bartolomé Herrera, Los Olivos, 2019.*

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

Maestra en Psicología Educativa

SUSTENTADO EN FECHA: *13/08/19*

NOTA O MENCIÓN: *Por unanimidad*



[Signature]
FIRMA DEL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN